

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS



**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE
LOS COMERCIANTES CHACRA A LA OLLA, PERIODO 2023**

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. GLORIA XIHOMARA SURICALLO CUTIPA

ORCID: 0009-0003-5965-0665

ASESOR:

MGR. ENRIQUE EDUARDO VILDOSO BENAVIDES

ORCID: 0000-0001-9111-5599

Para optar el título profesional de:

CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORIA

TACNA – PERÚ

2024

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo **Gloria Xihomara Suricallo Cutipa**, en calidad de: Egresado de la Escuela Profesional de **Ciencias Contables y Financieras** de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, identificado con DNI **71442070** Soy autor de la tesis titulada: **LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACION DE LOS COMERCIANTES CHACRA A LA OLLA, PERIODO 2023** , teniendo como asesor al **Mgr. Enrique Eduardo Vildoso Benavides**.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Ser el único autor del texto entregado para obtener el **Título profesional de CONTADOR PUBLICO Con mención en AUDITORIA**, y que tal texto no ha sido plagiado, ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual, como tal no atento contra derecho de terceros.
- Declaro, que la tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva a la empresa u organización, evidenciándose que la información presentada es real y soy conocedor (a) de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que

encontrasen causa en el contenido de la tesis, libro o trabajo de investigación.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 16 de octubre del 2024



Bach. Gloria Xihomara Suricallo Cutipa

DNI: 71442070

DEDICATORIA

Quiero dedicar mi trabajo a Dios por darme la fuerza para seguir adelante y no rendirme.

A mi mamá Gloria por su apoyo incondicional, por creer en mí y ser mi mayor inspiración para lograr mis metas.

A mi hermana Danae por darme momentos alegres y para ser un buen ejemplo a seguir.

A mi familia que me brindó su apoyo y sus consejos.

A mí, por mi esfuerzo y dedicación, porque pese a las circunstancias que se presentaron, no me di por vencida, al contrario, le puse más empeño y dedicación, esto es un recordatorio de que puedo lograr lo que me proponga.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la vida, por darme la fortaleza de no rendirme, incluso en los momentos más difíciles.

A mi mamá Gloria y a mi hermana Danae por apoyarme en mi carrera profesional, por motivarme día a día a cumplir con mis metas, ustedes son mi mayor inspiración, gracias mamá este logro también es tuyo porque fuiste la que me motivo a dar este paso, la que me dio la fortaleza.

A mi abuelo Samuel por sus consejos y sus enseñanzas, a mi abuela Toribia o mami Tori como le decía, aunque ya no te encuentres con nosotras, sé que me estás viendo y está orgullosa de lo que estoy logrando, siempre me decías que querías verme cumplir mis metas y lo estoy logrando mami.

A toda mi familia por sus consejos y sus palabras de aliento.

A mi Scampp, que estuvo conmigo en este proceso, gracias por tu lealtad, por sacarme sonrisas, y por acompañarme en mis noches de desvelo.

A mis amistades que estuvieron apoyándome y aconsejándome, dispuestos a brindar una mano sin esperar nada a cambio.

A mis docentes por sus enseñanzas, sus consejos, por su paciencia y ser un gran aporte en mi carrera profesional.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominada “La cultura tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes Chacra a la olla, periodo 2023”, tiene como objetivo general determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes Chacra a la Olla en el periodo 2023. El tipo de investigación es pura, el nivel de investigación es explicativo, con un diseño no experimental – transversal. Se obtuvo una muestra de 274 comerciantes, como instrumento de investigación se utilizará el cuestionario de encuesta para la recolección de datos de las variables independiente y dependiente, con un total de 30 items. La feria Chacra a la Olla, es un claro ejemplo de informalidad empresarial y laboral, pues estos comerciantes no emiten comprobantes de pago y se encuentran fuera del marco legal. Los resultados obtenidos fueron graficados y posteriormente analizados, a propósito de determinar la hipótesis general y las hipótesis específicas. El valor de p es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%). Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que la conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes Chacra a la Olla en el periodo 2023. Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que el conocimiento tributario influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Palabras clave: cultura tributaria, conocimiento tributario, conciencia tributaria

ABSTRACT

The present research work called "Tax culture and its influence on the formalization of merchants at the Chacra a la Olla, period 2023", has the general objective of determining the influence of tax culture on the formalization of merchants at the Chacra a la Olla, in the period 2023. The type of research is pure, the level of research is explanatory, with a non-experimental - transversal design. A sample of 274 merchants was obtained, as a research instrument the survey questionnaire will be used for data collection of the independent and dependent variables, with a total of 30 items. The Chacra a la Olla fair is a clear example of business and labor informality, since these merchants do not issue payment vouchers and are outside the legal framework. The results obtained were plotted and subsequently analyzed in order to determine the general hypothesis and the specific hypotheses. The p value is less than the 0.05 significance level (5%). With a probability of error of 0.00%, it can be concluded that tax awareness influences the formalization of merchants at the Chacra a la Olla in the period 2023. With a probability of error of 0.00%, it can be concluded that tax knowledge influences the formalization of merchants at the Chacra a la Olla in the period 2023.

Key words: tax culture, tax knowledge, tax awareness.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
TABLA DE CONTENIDO	vii
LISTA DE TABLAS.....	xii
LISTA DE FIGURAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Identificación y determinación del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.2.1. Problema general	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. Objetivos: generales y específicos.....	3
1.3.1. Objetivo general	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Justificación, Importancia y alcances de la investigación.	3
1.4.1. Justificación	3

1.4.2. Importancia.....	4
1.4.3. Alcances.....	4
1.4.4. Limitaciones	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes del Estudio.....	6
2.1.1. Antecedentes internacionales	6
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	8
2.1.3. Antecedentes locales.....	11
2.2. Bases teóricas – científicas.....	13
2.2.1. Bases teóricas de la variable independiente	13
2.2.1.1. Cultura tributaria	13
2.2.2. Bases teóricas de la variable dependiente.....	15
2.2.2.1. Formalización.....	15
2.3. Definición de términos básicos.....	17
2.4. Sistema de Hipótesis	18
2.4.1. Hipótesis general	18
2.4.2. Hipótesis específicas.....	18
2.5. Sistema de variables.....	19
CAPITULO III	20
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	20

3.1. Tipo de investigación	20
3.2. Nivel de investigación	20
3.3. Diseño de investigación	20
3.4. Población y muestra	20
3.4.1. Población	20
3.4.2. Muestra	21
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5.1. Técnica.....	21
3.5.2. Instrumento	22
3.5.3. Confiabilidad de los instrumentos	23
3.5.4. Análisis de fiabilidad de los instrumentos	24
CAPITULO IV	25
RESULTADOS	25
4.1. Descripción del trabajo de campo	25
4.2. Escala de medida	25
4.3. Análisis estadístico de la Variable independiente: Cultura tributaria	26
4.3.1. Análisis de la dimensión: Conocimiento tributario	26
4.3.1.1. Análisis de indicador: Conocimiento de la norma tributaria.....	26
4.3.1.2. Análisis de indicador: Conocimiento de los Regímenes tributarios	29
4.3.2. Análisis de la dimensión: Conciencia tributaria	32
4.3.2.1. Análisis de indicador: Cumplimiento del pago de tributos	32

4.3.2.2.	Análisis de indicador: Contribución con obligaciones del Estado.....	35
4.3.2.3.	Análisis de indicador: Retraso en el pago de impuestos	38
4.3.2.4.	Análisis de indicador: Sinceramiento en el cálculo de impuesto.....	41
4.4.	Análisis estadístico de la Variable dependiente: Formalización	44
4.4.1.	Análisis de la dimensión: Medidas de formalización.....	44
4.4.1.1.	Análisis de indicador: Inscripción al RUC.....	44
4.4.1.2.	Análisis de indicador: Comprobantes de pago.....	47
4.4.2.	Análisis de la dimensión: Razones de formalización	50
4.4.2.1.	Análisis de indicador: Acceso al financiamiento	50
4.4.2.2.	Análisis de indicador: Posicionamiento en el mercado.....	53
4.5.	Resultados.....	56
4.5.1.	Resultados de la variable independiente.....	56
4.5.1.1.	Análisis general	56
4.5.1.2.	Análisis por dimensión.....	57
4.5.2.	Resultados de la variable dependiente.....	60
4.5.2.1.	Análisis general	60
4.5.2.2.	Análisis por dimensión.....	62
4.6.	Contraste de hipótesis.....	64
4.6.1.	Verificación de hipótesis específicas.....	64
4.6.1.1.	Verificación de la primera hipótesis específica.....	64
4.6.1.2.	Verificación de la segunda hipótesis específica.....	68

4.6.2. Verificación de hipótesis general	71
4.7. Discusión de resultados	75
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
APÉNDICE	84
Apéndice A: Matriz de consistencia	84
Apéndice B: Operacionalización de variables	85
Apéndice C: Instrumentos de investigación	86
Apéndice D: Constancia de Validación del Instrumento de Investigación por Parte de Juez Experto.....	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i>	19
Tabla 2 <i>Dimensiones-Item: Conocimiento tributario y conciencia tributaria</i>	22
Tabla 3 <i>Dimensiones-Item: Medidas de formalización y razones de formalización</i>	22
Tabla 4 <i>Escala de Alpha de Cronbach</i>	23
Tabla 5 <i>Prueba de confiabilidad del instrumento</i>	24
Tabla 6 <i>Escala de medida</i>	25
Tabla 7 <i>Estadísticos descriptivos de la variable cultura tributaria</i>	56
Tabla 8 <i>Frecuencias de la variable cultura tributaria</i>	57
Tabla 9 <i>Descriptivos de las dimensiones de cultura tributaria</i>	58
Tabla 10 <i>Frecuencia de la dimensión conocimiento tributario</i>	59
Tabla 11 <i>Frecuencia de la dimensión conciencia tributaria</i>	59
Tabla 12 <i>Estadísticos descriptivos de la variable formalización</i>	60
Tabla 13 <i>Frecuencias de la variable formalización</i>	61
Tabla 14 <i>Descriptivos de las dimensiones de la variable formalización</i>	62
Tabla 15 <i>Frecuencia de la dimensión medidas de formalización</i>	63
Tabla 16 <i>Frecuencia de la dimensión razones de formalización</i>	64
Tabla 17 <i>Normalidad de los residuos del modelo 1</i>	65
Tabla 18 <i>Resumen del modelo de la HE1</i>	66
Tabla 19 <i>Anova del modelo de la HE1</i>	66
Tabla 20 <i>Coeficientes del modelo de la HE1</i>	67

Tabla 21 <i>Normalidad de los residuos del modelo 2</i>	69
Tabla 22 <i>Resumen del modelo de la HE2</i>	69
Tabla 23 <i>Anova del modelo de la HE2</i>	70
Tabla 24 <i>Coeficientes del modelo de la HE2</i>	70
Tabla 25 <i>Normalidad de los residuos del modelo 3</i>	72
Tabla 26 <i>Resumen del modelo de la HG</i>	73
Tabla 27 <i>Análisis de Varianza de la HG</i>	73
Tabla 28 <i>Coeficientes del modelo de la HG</i>	74

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 <i>Gráfico de la pregunta 1</i>	26
Figura 2 <i>Gráfico de la pregunta 2</i>	27
Figura 3 <i>Gráfico de la pregunta 3</i>	28
Figura 4 <i>Gráfico de la pregunta 4</i>	29
Figura 5 <i>Gráfico de la pregunta 5</i>	30
Figura 6 <i>Gráfico de la pregunta 6</i>	31
Figura 7 <i>Gráfico de la pregunta 7</i>	32
Figura 8 <i>Gráfico de la pregunta 8</i>	33
Figura 9 <i>Gráfico de la pregunta 9</i>	34
Figura 10 <i>Gráfico de la pregunta 10</i>	35
Figura 11 <i>Gráfico de la pregunta 11</i>	36
Figura 12 <i>Gráfico de la pregunta 12</i>	37
Figura 13 <i>Gráfico de la pregunta 13</i>	38
Figura 14 <i>Gráfico de la pregunta 14</i>	39
Figura 15 <i>Gráfico de la pregunta 15</i>	40
Figura 16 <i>Gráfico de la pregunta 16</i>	41
Figura 17 <i>Gráfico de la pregunta 17</i>	42
Figura 18 <i>Gráfico de la pregunta 18</i>	43
Figura 19 <i>Gráfico de la pregunta 19</i>	44
Figura 20 <i>Gráfico de la pregunta 20</i>	45

Figura 21 <i>Gráfico de la pregunta 21</i>	46
Figura 22 <i>Gráfico de la pregunta 22</i>	47
Figura 23 <i>Gráfico de la pregunta 23</i>	48
Figura 24 <i>Gráfico de la pregunta 24</i>	49
Figura 25 <i>Gráfico de la pregunta 25</i>	50
Figura 26 <i>Gráfico de la pregunta 26</i>	51
Figura 27 <i>Gráfico de la pregunta 27</i>	52
Figura 28 <i>Gráfico de la pregunta 28</i>	53
Figura 29 <i>Gráfico de la pregunta 29</i>	54
Figura 30 <i>Gráfico de la pregunta 30</i>	55

INTRODUCCIÓN

Los impuestos son los tributos que deben pagar todas las empresas ya que son la fuente principal de ingresos para el Estado; sin embargo, no todos los comerciantes cuentan con los conocimientos necesarios para formalizar su negocio. Esto se puede observar en la Feria De la Chacra a la Olla ubicado en el Distrito de Tacna, son comerciantes informales y no cuentan con conocimientos acerca de las obligaciones tributarias.

El objetivo principal del proyecto es determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes de la Feria De la Chacra a la Olla, se busca determinar si conocen acerca de los regímenes tributarios, formalización de negocios, los beneficios de ser formales y otros. Por eso en el presente trabajo dividido en capítulos se presenta lo siguiente:

Capítulo I; planteamiento del problema, se va identificar y determinar el problema, así mismo, se va determinar el problema principal y los problemas específicos, así como el objetivo general y los objetivos específicos; la justificación, importancia y alcances de la investigación.

Capítulo I; marco teórico; se va observar los antecedentes del estudio, bases teóricas, sistema de hipótesis y sistema de variables.

Capítulo III; metodología; se encuentra el tipo de investigación, diseño de investigación, como se determinó la técnica e instrumento de recolección de datos mediante las encuestas. Se realizaron encuestas a los comerciantes de la Feria De la Chacra a la Olla con un total de 274 muestras obtenidas.

Capítulo IV, resultados; aquí se trabajan los datos que se recolectaron, se presentan en gráficos y/o tablas, posteriormente se realiza el contraste de hipótesis y la discusión de los resultados obtenidos según el análisis que se realizó.

Finalmente se llegan a las conclusiones y recomendaciones, concluyendo que la cultura tributaria si influye en la formalización de los comerciantes de la Feria De la Chacra a Olla. Además, se recomienda que la Sunat este cara a cara con los comerciantes, se les brinde una orientación acerca de formalizar su negocio, los beneficios que recibe como comerciante y el beneficio de la recaudación de impuestos para nuestro país.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Identificación y determinación del problema

Uno de los problemas más grandes a nivel mundial es la evasión de impuestos, esto a causa de la informalidad y la falta de cultura tributaria.

Según De Soto (1989). El sector informal está compuesto por empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de las regulaciones y leyes que rigen la economía. Por lo tanto, estar en el sector informal implica no cumplir con las obligaciones fiscales y las normas legales.

Según Armas (2010). La cultura tributaria se caracteriza por el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, en lugar de la adopción de estrategias para aumentar la recaudación bajo coacción o miedo a las sanciones.

La informalidad es una gran desventaja para nuestro país y para la empresa. ya que siendo informales tienen limitadas alternativas de crecimiento empresarial, además estas empresas generan empleos informales los cuales son perjudiciales ya que tienen salarios bajos, largas horas de trabajo, no cuentan con un seguro y entre otros.

La falta de cultura tributaria en el país, se debe a la conciencia tributaria de las personas y empresas; que evaden impuestos quitándole recursos al Estado sin pensar en las consecuencias que esto trae, ya que los tributos es el dinero que el Estado usa para la inversión pública (construcción de hospitales, instalación de

semáforos, instalación de redes para el agua potable, instalación para el sistema de electricidad, abastecimiento de equipos en los hospitales, tecnología, construcción de parques, canchas deportivas, para escuelas y entre otros), lo que no permite un buen desarrollo de la economía del país. Otro motivo por el cual se da la evasión de impuestos es porque la población no siente confianza por las autoridades y la administración del dinero que se recauda.

Con lo mencionado anteriormente se puede observar que al no pagar impuestos es perjudicial para la economía, en Tacna parte del comercio se encuentra en la Feria De la Chacra a la Olla, que es un claro ejemplo de informalidad empresarial y laboral, pues estos comerciantes no emiten comprobantes de pago y se encuentran fuera del marco legal, por esta razón se busca determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización empresarial.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo influye la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera el conocimiento tributario influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023?
- b) ¿De qué manera la conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023?

1.3. Objetivos: generales y específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Establecer como el conocimiento tributario influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.
- b) Definir como la conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

1.4. Justificación, Importancia y alcances de la investigación.

1.4.1. Justificación

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), es la entidad recaudadora de impuestos, la cual brinda información acerca de su propósito, beneficios de formalizar una empresa y otros. Todo esto con la finalidad de que las personas que inicien un negocio sean formales.

Pese a ello en Tacna la mayoría de negocios inician de manera informal, muchos de ellos para evadir impuestos, otros porque desconocen cuál es la finalidad de contribuir, y principalmente por falta de conciencia tributaria, ya que no piensan en el beneficio para la población y buscan su propio beneficio.

Eso se puede observar en la Feria de la Chacra a la Olla, donde se instalan en las principales avenidas, dando un mal ejemplo para aquellos que inician un negocio y adquieren esa misma visión de no pagar impuestos.

1.4.2. Importancia

La presente Tesis es importante, ya que busca que los Comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla, tomen conciencia de las Obligaciones tributarias, que tengan conocimiento de los beneficios que tienen al ser una empresa formal y los beneficios que la recaudación de impuestos genera al país.

Se sabe que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), cuenta con página web y brinda charlas al público en general; debería centrarse más en estas Ferias ya que esas son las que generan más comercio, y con una adecuada asesoría se darían cuenta de los beneficios de ser una empresa formal y pagar impuestos; beneficios no solo ahora sino también a futuros tanto para el Perú y para su negocio. Se convertirían en un ejemplo para las personas que inician un negocio o para aquellas que cuentan con un negocio informal durante varios años y aun no se han formalizado.

1.4.3. Alcances

Con la investigación realizada a los Comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla, se podrá observar la falta de cultura tributaria. Se sabe

que este es un problema de hace muchos años, no obstante, se busca brindar información, y que tomen conciencia de la evasión de impuestos.

Que aprendan la importancia de pagar impuestos y los beneficios que esto brinda al propio Comerciante y a nuestro país, para lograr construir una mejor provincia, con el apoyo de cada uno.

1.4.4. Limitaciones

Como limitación en vista del tamaño de la población y muestra sería el tiempo disponible de los Comerciantes, ya que solo atienden los sábados y domingos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

Moreira (2016), desarrollo la tesis titulada “Análisis de causas en la evasión y elusión tributaria de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad en la Parroquia Tarqui, Canton Guayaquil, período 2015” presentado ante el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad de postgrado del Estado. Nos informa que la Administración Tributaria ecuatoriana en su lucha por neutralizar la evasión y elusión de tributos, ha implementado medidas, las cuales han ayudado a mejorar en algo la recuperación de los tributos, pese a ello, no se ha eliminado en su totalidad. La evasión tributaria se llega a constituir en indicador de la dimensión de la corrupción tributaria, ya sea que el contribuyente deje de pagar sus impuestos o pague en menor cantidad, comete un delito fiscal. El objetivo principal del estudio es examinar el impacto de las obligaciones fiscales sobre las personas naturales que están obligadas a llevar contabilidad, con el propósito de disminuir la evasión y la elusión tributaria. El proyecto de investigación se clasifica como cuantitativo, ya que se han medido las variables del estudio, lo que permitió obtener resultados que fueron recopilados y organizados en tablas estadísticas. Además, se indica que la investigación es de carácter descriptivo y transversal, y que la principal fuente de información fue la encuesta. En

una de sus conclusiones determina que es falta de cultura tributaria de los contribuyentes, no tienen interés al contribuir, volviéndose una costumbre difícil de combatir.

Anchaluisa (2015), desarrollo la tesis titulada “La cultura tributaria y la recaudación del Impuesto a la Renta del Sector Comercial de la Ciudad de Ambato”, presentado ante la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Explica que por medio de la Recaudación de Impuestos se financia para el Presupuesto anual del Estado. El impuesto a la renta se basa en los ingresos y gastos que reportan los contribuyentes, a partir de los cuales se establece una base imponible que determina el monto a pagar por este impuesto, es por eso, que es indispensable que la información reportada sea real, que no exista sub facturación, gastos ficticios, se oculten ingresos, etc. El servicio de Rentas Internas ha apostado por “culturizar tributariamente” a los contribuyentes para generar conciencia. Se realizaron convenios con el Ministerio de Educación, donde los docentes son capacitados en temas tributarios, con la finalidad de que instruyan a sus alumnos, dando resultados satisfactorios y eso se ve manifestado en el incremento a nivel nacional.

Tene (2019), desarrollo la tesis titulada “Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado Gran Colombia de la ciudad de Loja” presentado ante la Universidad Nacional de Loja - Ecuador, en el año 2019. El objetivo fue entender el grado de cultura tributaria y cómo esta afecta el cumplimiento de las obligaciones en el mercado Gran Colombia de la ciudad de Loja. Además, se busca que los comerciantes obtengan

conocimientos del ámbito tributario. Se conto con una población de 1200 comerciantes, y teniendo una muestra de 300 comerciantes, a quienes se realizó una encuesta. Al final se determina que los contribuyentes desconocen la función de Rentas Internas y la finalidad de los impuestos recaudados; además, algunos no cumplen en los plazos establecidos debido a que no saben cómo completar los comprobantes. Se establece una propuesta de capacitación para los comerciantes del Mercado Gran Colombia, siendo de mucha utilidad para otros comerciantes que se dedican a actividades comerciales, o para aquellas que recién están iniciando algún negocio. Se considera seguir capacitando a los comerciantes de manera continua sobre temas tributarios y fiscales con la finalidad de que cumplan con sus obligaciones tributarias.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Lizana (2017), desarrollo la tesis titulada “La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la región Lima, año 2017” presentado ante la Universidad San Martin de Porres en el año 2017. En la tesis nos da a conocer que no se brinda importancia a la cultura tributaria, la población cree no recibir nada a cambio de contribuir con el Estado, es decir que la mayoría espera una retribución personal y no tienen conocimiento que se retribuye a la sociedad. Este es un problema que no solo se da nuestro país, también se da en otros países. Nos explica los tipos de rentas (1ra, 2da, 4ta y 5ta), la primera y segunda categoría se fundamentan en los

alquileres y sub alquileres de bienes muebles e inmuebles, mientras que la segunda también incluye ingresos por intereses, patentes, regalías, derechos de llave, entre otros. Las rentas de cuarta categoría provienen del ejercicio independiente de cualquier profesión, arte u oficio, y la quinta categoría se refiere a los ingresos generados como empleado dependiente. Viendo todo esto detalla que las rentas de segunda categoría son las que más eluden impuestos. Como técnica de investigación se aplicó una encuesta, en relación con la entrevista como instrumento. Como resultado expresa la falta de atención que se le da a la conciencia tributaria el cual no permite cumplir con las obligaciones tributarias; la falta de sensibilización de los contribuyentes ocasiona que incidan en infracciones y sanciones.

Bermeo (2023), desarrollo la tesis titulada “Cultura tributaria e influencia en la recaudación del impuesto predial en contexto COVID 19, distrito de Tumbes, Perú, 2022”, presentado ante la Universidad Nacional de Tumbes. A causa de los efectos económicos provocados por la pandemia, los gobiernos implementaron medidas legales para aliviar la situación, tales como políticas de reestructuración, prevención y acceso a financiamiento, entre otras. El impuesto predial desempeña un papel crucial en el municipio, y es responsabilidad de la población colaborar con el Estado a través del pago de impuestos, conforme al Decreto Legislativo N°. 776. Debido a que la población es grande utilizo un muestreo estadístico; la muestra para la investigación fue de 380 usuarios. En conclusión, puedo afirmar que hay una relación entre la educación tributaria de los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial. Se

recomienda impulsar a las políticas municipales para lograr una óptima recaudación del impuesto predial, de igual forma concientizar la educación tributaria mediante trípticos, charlas y otros. El gerente del área de rentas debería de implementar un plan de trabajo con actividades programadas.

Bayona (2020), desarrollo la tesis titulada “La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el mercado Modelo, Chiclayo, 2018”, presentado ante la Universidad Señor de Sipán. En la tesis detalla la realidad problemática de los Comerciantes del mercado Modelo, algunos por desconocimiento de derechos y obligaciones, otros porque al pagar los impuestos aminoran sus ingresos para mantener a sus familias. La metodología que se utilizo fue Descriptiva, Cuantitativa – No experimental. La población total de los comerciantes del Mercado Modelo es de 300 personas y la muestra con la que se va trabajar es de 168 personas. Su objetivo es calcular el nivel de cultura tributaria en las microempresas del Mercado Modelo. El método que se va a utilizar es un cuestionario de doce preguntas; se logró determinar que el 51% no sabe acerca del “Cumplimiento de las obligaciones”, 52% no tiene conocimiento y 59% no sabe acerca de la cultura tributaria. Trabajar de la mano con los comerciantes ayudaría a elevar su conocimiento tributario y cambiaria el concepto que tienen acerca de la finalidad de los tributos y como el estado los usa. Se recomienda realizar capacitaciones continuas que resuelvan las dudas de los comerciantes y los incentive a contribuir con el pago de impuestos.

2.1.3. Antecedentes locales

Chambilla (2019), desarrollo la tesis titulada “Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las Boticas de la ciudad de Tacna 2018” presentado ante la Universidad Privada de Tacna en el año 2018. El diseño de la investigación es no experimental. La población está compuesta por 95 boticas, de las cuales se seleccionó una muestra de 77, con un nivel de confianza del 95%. Se llevó a cabo una encuesta que constaba de 17 preguntas relacionadas con las dos variables, y esta fue dirigida a los administradores o propietarios de las boticas. Se concluye que existe un escaso conocimiento sobre el régimen en el que se encuentran, lo cual se evidencia en un 62,3%. Este es el principal motivo del incumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, el 49,4% señala que los administradores o propietarios frecuentemente no emiten comprobantes de pago, ya que los consumidores no los solicitan.

Eyzaguirre (2022), desarrollo la tesis titulada “Educación financiera y cumplimiento de obligaciones tributarias de los abogados colegiados de la ciudad de Tacna en el año 2020”, presentado ante la Universidad Privada de Tacna en el año 2022. El propósito de este estudio es establecer la relación entre la educación financiera y el cumplimiento de obligaciones. La población está compuesta por 3,396 abogados, de los cuales se tomó una muestra de 345. Se empleó la encuesta como técnica y un cuestionario como instrumento. Después de haber realizado las encuestas los resultados demuestran que los abogados si tienen conocimiento de educación financiera, lo que conlleva a una adecuada

administración del dinero, capacidad de planear y establecer de manera adecuada un buen presupuesto. Sin embargo, el pago no es el adecuado, según los hallazgos que encontraron no se cumple con los pagos realizados mensualmente.

Velásquez (2020), desarrollo la tesis titulada “Cultura Tributaria en el cumplimiento de Obligaciones Tributarias en los comerciantes del centro comercial Túpac Amaru II Tacna – 2020, presentado ante la Universidad Privada de Tacna en el año 2020. Su objetivo es conocer la relación entre la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias. La investigación es tipo aplicada, el nivel de investigación es relacional, conto con un diseño no experimental – transversal. La población estaba conformada por 150 comerciantes, obteniendo una muestra de 109. Se aplico una encuesta con 18 ítems como instrumento, los resultados obtenidos fueron que, si hay una relación, además los contribuyentes tienen poco conocimiento en relación al régimen en el que se encuentran. Según las encuestas realizadas pocas personas han recibido información, ya sea mediante charlas, folletos, etc. Muchos de los comerciantes no tienen conocimiento de los tributos, como construcciones públicas, centros de salud, escuelas, vías terrestres, etc.

2.2. Bases teóricas – científicas

2.2.1. Bases teóricas de la variable independiente

2.2.1.1. Cultura tributaria

Según Armas (2010). La cultura tributaria se caracteriza por el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, en lugar de la adopción de estrategias para aumentar la recaudación bajo coacción o miedo a las sanciones.

Roca (2008). Mencionó que la cultura tributaria es el “conjunto de información y nivel de conocimientos que existe en un país sobre los impuestos, además del conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene en relación con la tributación.”

a) Conocimiento tributario

Chávez, Mesa y Palga (2017), se refiere a todo el conocimiento vinculado al sistema tributario, enfocado en el análisis de principios generales, regulaciones y normas pertinentes al marco jurídico-tributario, que se encuentran reflejados en el código tributario.

Monterrey (2019), El conocimiento sobre tributación es un elemento fundamental que siempre influye en la mentalidad de los contribuyentes y constituye una parte integral de su cultura

tributaria. Esto tiene como objetivo optimizar la recaudación fiscal del país, lo que a su vez generaría mejoras y beneficios.

Entonces se entiende por conocimiento tributario al entendimiento y la información que tiene el ciudadano sobre la cultura tributaria, esto con la finalidad de lograr recaudar tributos para el beneficio de la sociedad.

b) Conciencia tributaria

Molina (1993). Es la obligación social que deben cumplir las personas, y que no pueden eludir ya que está vinculada con otros miembros de su comunidad.

Alva (2010). La conciencia tributaria es la actitud hacia una obligación fiscal establecida por la ley, que se cumple de manera voluntaria, reconociendo que su cumplimiento aporta beneficios a la comunidad.

Tordoya (2017). Es la internalización por parte de los individuos de las obligaciones fiscales establecidas por las leyes, cumpliéndolas de manera voluntaria al comprender que su cumplimiento generará un beneficio para la sociedad a la que pertenecen.

Teniendo en cuenta los conceptos de distintos autores, se entiende por conciencia tributaria a la interiorización de cada uno, ya que el pagar impuestos debería ser de manera voluntaria, pensando en el beneficio de la sociedad. También debemos de tener en cuenta que muchos no pagan por que no tienen confianza

con la administración de los tributos, ya que hay mucha corrupción en el país.

2.2.2. Bases teóricas de la variable dependiente

2.2.2.1. Formalización

Organización internacional del Trabajo (2017). La formalización es el proceso mediante el cual las empresas se integran a la economía formal.

El Blog de Billin (2010). La formalización se refiere al proceso mediante el cual una actividad o negocio adquiere un carácter legal y cumple con todas las normativas y requisitos establecidos por las autoridades competentes. En otras palabras, implica convertir una actividad informal en una actividad formal y legalmente reconocida.

Entonces entendemos por formalización, a una empresa o comerciante que deja de ser informal para ser formal y ser legal. Así poder cumplir con sus tributos.

a) Medidas de formalización

Según Sunarp (2018). La entidad nacional sugiere que, antes de comenzar el proceso de creación de una empresa o sociedad, los interesados deben considerar el tipo de negocio que desean registrar, la cantidad de capital inicial y las formas en que

planean financiarlo. La constitución de una empresa implica la búsqueda y reserva del nombre, la redacción del acta de constitución, el aporte de capital, la elaboración de la escritura pública ante un notario, así como la inscripción de la empresa o sociedad en el Registro de Personas Jurídicas de la Sunarp y su registro en el RUC para personas jurídicas.

Muchos de los comerciantes que recién inician o que llevan años con negocios informales no tienen conocimientos de los trámites para constituir una empresa, todo ello por falta de educación tributaria.

b) Razones de formalización

Una de las razones por la que los comerciantes no son formales es porque carecen de conocimientos tributarios, como formalizar una empresa y principalmente los beneficios del pago de tributos.

Según Sunarp (2018), Tendrás la oportunidad de registrar tu marca de manera legal, sin inconvenientes con las autoridades. Podrás expandirte y contratar personal que se beneficie del Estado. Ser una entidad formal te permitirá acceder a préstamos bancarios. Además, formarás parte del ecosistema comercial del país y contribuirás al desarrollo de emprendedores y empresarios que buscan alcanzar estabilidad económica y social. Teniendo conocimiento de los beneficios, nos damos cuenta que el

formalizar es beneficioso no solo para los comerciantes, sino también para nuestro país que gracias a los impuestos va creciendo.

2.3. Definición de términos básicos

Contribuyente

Guillermo Cabanellas (2015), se entiende por contribuyente a la persona que paga las contribuciones o impuestos del Estado, a cambio, obtiene una mejora en su calidad de vida gracias a la ejecución de obras realizadas por las autoridades municipales.

Corrupción

Alfonso Quiroz describe la corrupción como el uso indebido del poder político y burocrático por parte de grupos de funcionarios que se asocian con intereses egoístas, con el fin de obtener beneficios económicos o políticos que van en contra de los objetivos del desarrollo social.

Obligaciones tributarias

Robles (2008). Es una relación entre el deudor y el acreedor de los impuestos, que se establece por ley con el fin de garantizar el cumplimiento de las responsabilidades fiscales, utilizando la coerción si es necesario.

Evasión

Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012), La evasión tributaria se refiere a cualquier acción que resulte en el incumplimiento o la omisión de la obligación de declarar completamente los ingresos, bienes, ganancias

o ventas, con el objetivo de que no sean incluidos en la base sobre la cual se calcula el impuesto.

Tributo

De acuerdo con la SUNAT, se trata de un pago en efectivo que el Estado requiere en ejercicio de su autoridad, fundamentado en la capacidad de contribución establecida por una ley, y destinado a financiar los gastos necesarios para cumplir con sus objetivos.

Impuesto

Moya Millán (2006), lo define como “Las contribuciones obligatorias, generalmente en forma de dinero, que el Estado exige a las personas bajo su jurisdicción mediante su autoridad, con el propósito de financiar los gastos públicos”.

2.4. Sistema de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La cultura tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- a) El conocimiento tributario influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.
- b) La conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

2.5. Sistema de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS
VARIABLE INDEPENDIENTE: Cultura tributaria	El cumplimiento voluntario de las responsabilidades y obligaciones tributarias por parte del contribuyente, en lugar de recurrir a tácticas para aumentar la recaudación de impuestos mediante presión.	Conocimiento tributario Conciencia tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Norma Tributaria • Conocimiento de los Regímenes Tributarios • Cumplimiento del Pago de Tributos • Contribución con obligaciones del Estado • Retraso en el Pago de impuestos • Sinceramiento en el cálculo de impuestos 	Encuesta
VARIABLE DEPENDIENTE: : Formalización	La formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal.	Medidas de formalización Razones de formalización	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción al RUC • Comprobantes de pago • Acceso al Financiamiento • Posicionamiento en el mercado 	

Nota: *Operacionalización de la variable independiente y variable dependiente*

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de Tipo Investigación Pura, ya que está orientada en ver si la cultura tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla, se recolectó la información con la finalidad ampliar el conocimiento de que las empresas no formalizan por falta de cultura tributaria.

3.2. Nivel de investigación

Esta investigación es de nivel explicativo, su propósito es ver cómo influye la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla.

3.3. Diseño de investigación

La investigación adoptó un diseño no experimental, dado que no se indujeron modificaciones en los conocimientos de los comerciantes de la Chacra a la Olla. El diseño fue transversal ya que se realizó una medición en un único momento.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población está comprendida por comerciantes informales de la Feria de la Chacra a la Olla ubicado en el Distrito de Tacna y en la Provincia de Tacna, durante el periodo 2023. Se realizó el conteo los días sábados y domingos, obteniendo 942 comerciantes.

3.4.2. Muestra

El muestreo que se seleccionó para la investigación es aleatoria simple, donde se va escoger una muestra pequeña de una población más grande. Considerando un nivel de confianza del 95% y un error relativo del 5%. Se va obtener una muestra a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{p(1 - p) * Z^2 * N}{D^2 * (N - 1) + p(1 - p) * Z^2}$$

N = Población (942)

p = Proporción de éxito (0,5 = 50 %)

Z = Nivel de confianza (1,96 = 95 % de confianza)

D = Nivel de precisión (0,05 = 5 %)

Reemplazando en la fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{0,5(1 - 0,5) * 1,96^2 * 942}{0,05^2 * (942 - 1) + 0,5(1 - 0,5) * 1,96^2}$$

$$\text{Tamaño de la muestra} = 274$$

La muestra corresponde a 274 Comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnica

Se utilizó la técnica de la encuesta que se realizará de forma anónima, será trabajada con 274 comerciantes de la Feria de la Chacra a la olla.

3.5.2. Instrumento

Se utilizó el cuestionario de encuesta como instrumento para la recolección de datos en 274 comerciantes de la Feria de la Chacra a la olla. Con un cuestionario de 30 preguntas.

La relación dimensión – Ítems se muestra a continuación:

Tabla 2

Dimensiones-Item: Conocimiento tributario y conciencia tributaria

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable independiente: Cultura tributaria	Conocimiento tributario	• Conocimiento de la norma tributaria	1,2,3
		• Conocimiento de los Regímenes Tributarios	4,5,6
		• Cumplimiento del Pago de Tributos	7,8,9
	Conciencia tributaria	• Contribución con obligaciones del Estado	10,11,12
		• Retraso en el Pago de impuestos	13,14,15
		• Sinceramiento en el cálculo de impuestos	16,17,18

Nota: De variable Cultura tributaria.

Tabla 3

Dimensiones-Item: Medidas de formalización y razones de formalización

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable dependiente: Formalización	Medidas de formalización	• Inscripción al RUC	19,20,21
		• Comprobantes de pago	22,23,24
	Razones de formalización	• Acceso al Financiamiento	25,26,27
		• Posicionamiento en el mercado	28,29,30

Nota: De variable Formalización.

3.5.3. Confiabilidad de los instrumentos

Para garantizar la confiabilidad de los instrumentos utilizados, se empleó una herramienta conocida como Alfa de Cronbach, cuya puntuación varía entre 0 y 1, como se ilustra en la tabla a continuación:

Tabla 4

Escala de Alpha de Cronbach

Escala	Significado
-1 a 0	No es confiable
0.01 - 0.49	Baja confiabilidad
0.50 - 0.69	Moderada confiabilidad
0.70 - 0.89	Fuerte confiabilidad
0.90 - 1:00	Alta confiabilidad

Con base en el estadístico Alpha de Cronbach, que varía entre 0 y 1, se evaluó la confiabilidad de los instrumentos utilizados. Un valor más cercano a 1 indica una mayor confiabilidad del instrumento, lo que sugiere una baja dispersión en las respuestas. El reporte de confiabilidad de los instrumentos aplicados fue generado utilizando el software estadístico SPSS 24,0.

3.5.4. Análisis de fiabilidad de los instrumentos

Aplicando el método del Alfa de Cronbach, se presenta a continuación el siguiente reporte.

a) De la variable Cultura tributaria y formalización

Tabla 5

Prueba de confiabilidad del instrumento

Variable	N de ítems	N de casos	Alfa de Cronbach
Cultura Tributaria	18	274	0,796
Formalización	12	274	0,832

Según se puede ver en la Tabla 5, la primera variable consta de 18 ítems y un total de 274 personas encuestadas, la cual presenta una confiabilidad de 0,796, la cual es aceptable a un nivel de confianza del 95%. De igual forma, la variable Formalización tiene 12 ítems con una confiabilidad de 0,832 a un nivel de confianza del 95%. En ese sentido, de los resultados de ambas variables, se puede concluir que el instrumento presenta una confiabilidad alta para los propósitos de la presente investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción del trabajo de campo

En el trabajo de campo se fue a la Feria de la Chacra a la Olla, los días sábados y domingos, para averiguar el tamaño de la población, posteriormente se seleccionó una muestra de 274 comerciantes, se utilizó como instrumento el cuestionario de encuesta, con un total de 30 preguntas. Se realizó la encuesta los días sábados y domingos, para lo cual se visitaron estos negocios con la finalidad de recoger su percepción respecto a las variables (independientes y dependientes) en estudio y poder realizar un análisis e interpretación de los resultados obtenidos para poder contrastar las hipótesis. Se recopiló la información en una hoja de cálculo de Excel para después ser transferidos a un software estadístico SPSS 24.

4.2. Escala de medida

La escala de Likert es una escala de medición, donde los encuestados indicaron el nivel de acuerdo y desacuerdo. Las características de esta escala son que es equilibrada y tiene un valor asignado, aunque no incluye la opción de "sin opinión".

Tabla 6

Escala de medida

Nro.	Escala
1	NADA/ NUNCA
2	POCO/ CASI NUNCA
3	ALGO/ A VECES
4	BASTANTE/ CASI SIEMPRE
5	MUCHO/ SIEMPRE

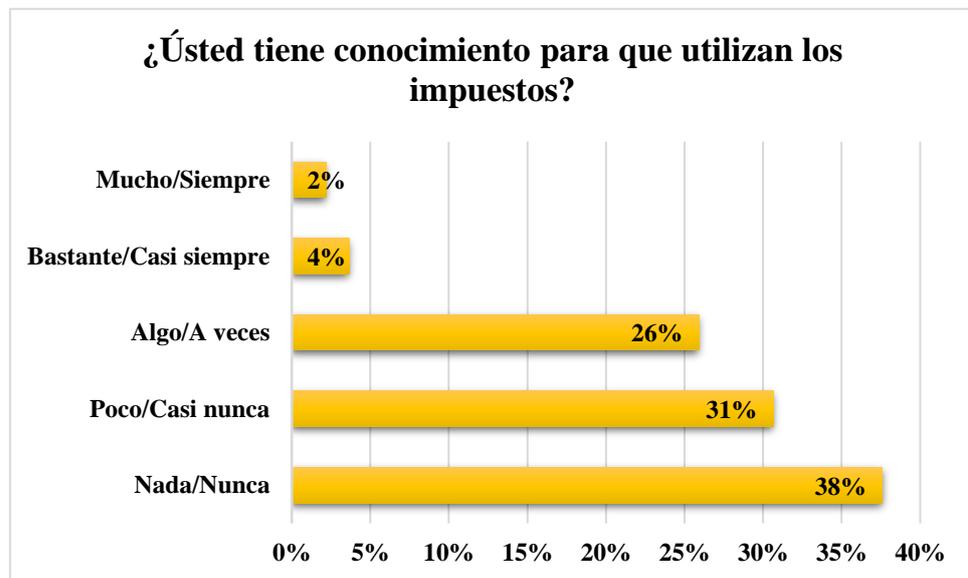
4.3. Análisis estadístico de la Variable independiente: Cultura tributaria

4.3.1. Análisis de la dimensión: Conocimiento tributario

4.3.1.1. Análisis de indicador: Conocimiento de la norma tributaria

Figura 1

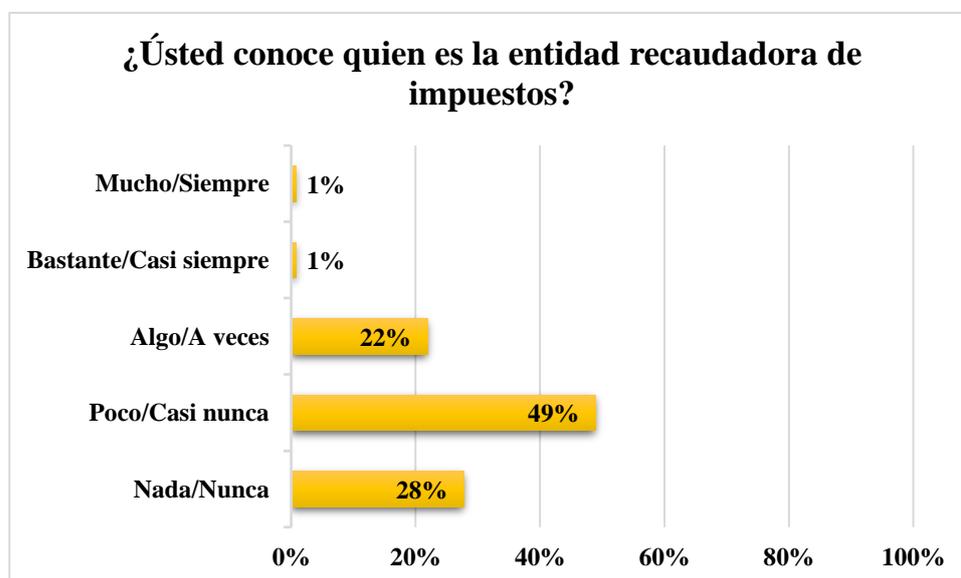
Gráfico de la pregunta 1



Según se detalla en la figura 1, solo el 2% tiene mucho conocimiento para que se utilizan los impuestos, el 4% respondió bastante, el 26% tiene algo de conocimiento, el 31% respondió poco y el 38% nada de conocimiento acerca de la utilidad que se le da a recaudación de impuestos.

Figura 2

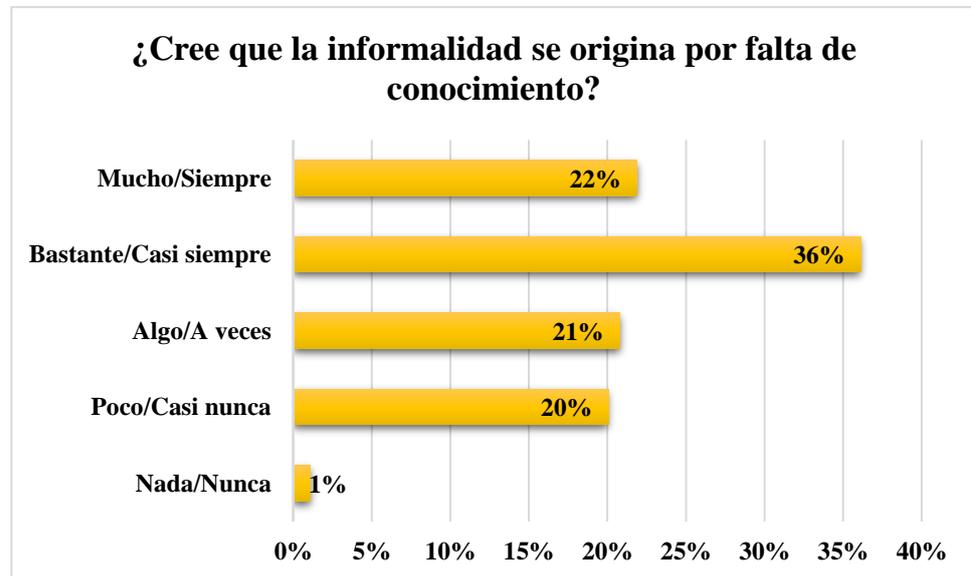
Gráfico de la pregunta 2



Según se detalla en la figura 2, solo el 1% conoce mucho acerca de quién es la entidad recaudadora de impuestos, el 1% respondió bastante, el 22% conoce algo de quien es la entidad recaudadora, el 49% respondió que conoce poco acerca de quién es la entidad recaudadora de impuestos y el 28% nada.

Figura 3

Gráfico de la pregunta 3

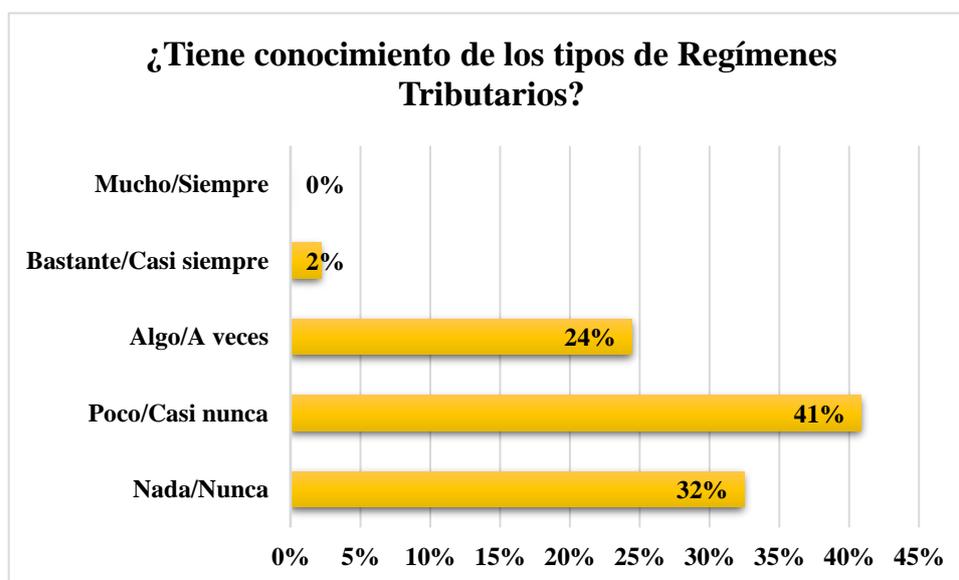


Según se observa en la figura 3, el 22% respondió mucho, el 36% respondió bastante, es decir que creen que la informalidad si se origina por falta de conocimiento; el 21% respondió algo, el 20% respondió poco y el 1% respondió nada, lo cual da entender que esa cantidad no creen que la informalidad se origine por falta de conocimiento.

4.3.1.2. Análisis de indicador: Conocimiento de los Regímenes tributarios

Figura 4

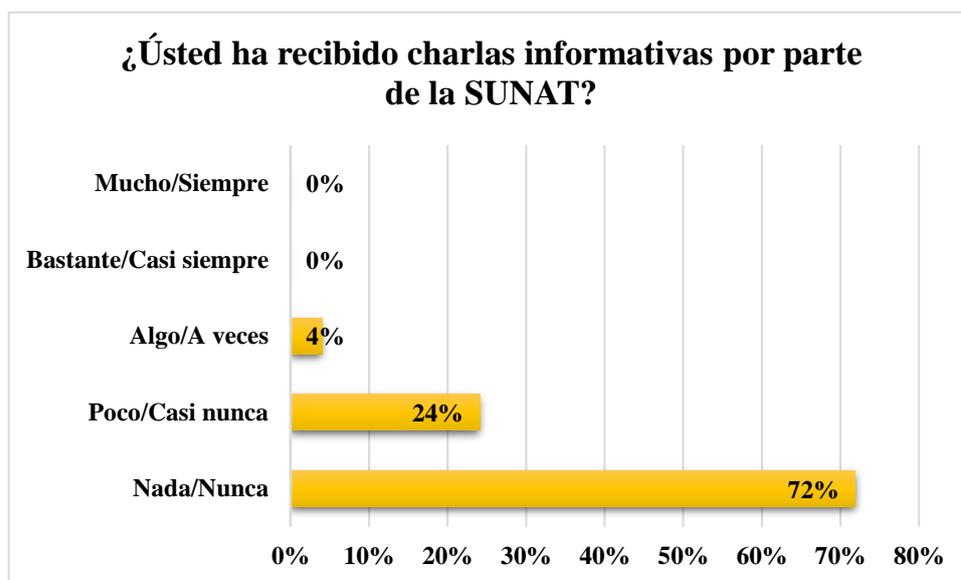
Gráfico de la pregunta 4



Según se detalla en la figura 4, solo el 2% de los encuestados conoce bastante acerca de los Regímenes Tributarios, el 24% respondió algo, el 41% respondió poco y el 32% respondió nada, es decir que no conocen los tipos de regímenes tributarios.

Figura 5

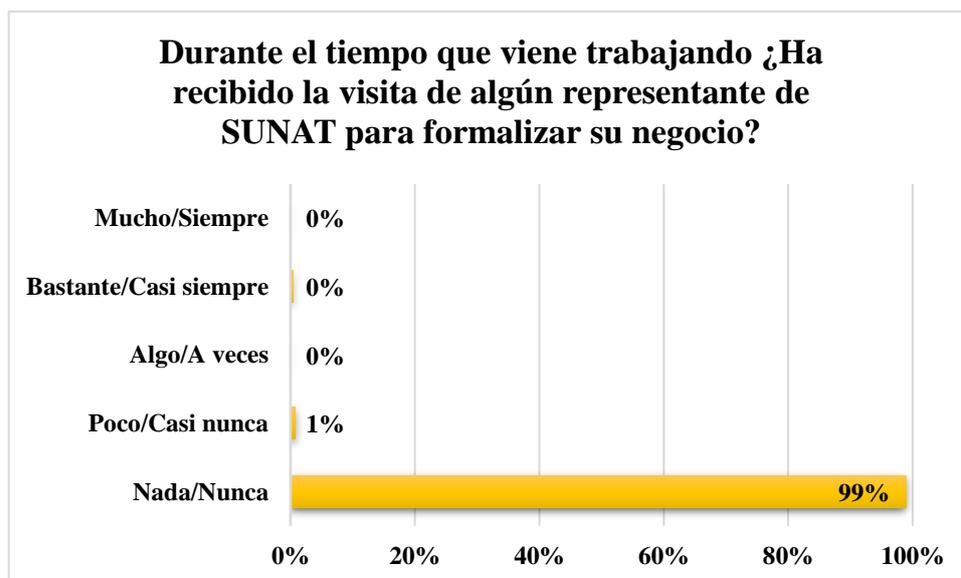
Gráfico de la pregunta 5



Según se detalla en la figura 5, el 4% de los encuestados indicó que a veces ha recibido charlas de SUNAT, el 24% mencionó que casi nunca las ha recibido, y el 72% afirmó que nunca ha asistido a charlas por parte de SUNAT.

Figura 6

Gráfico de la pregunta 6



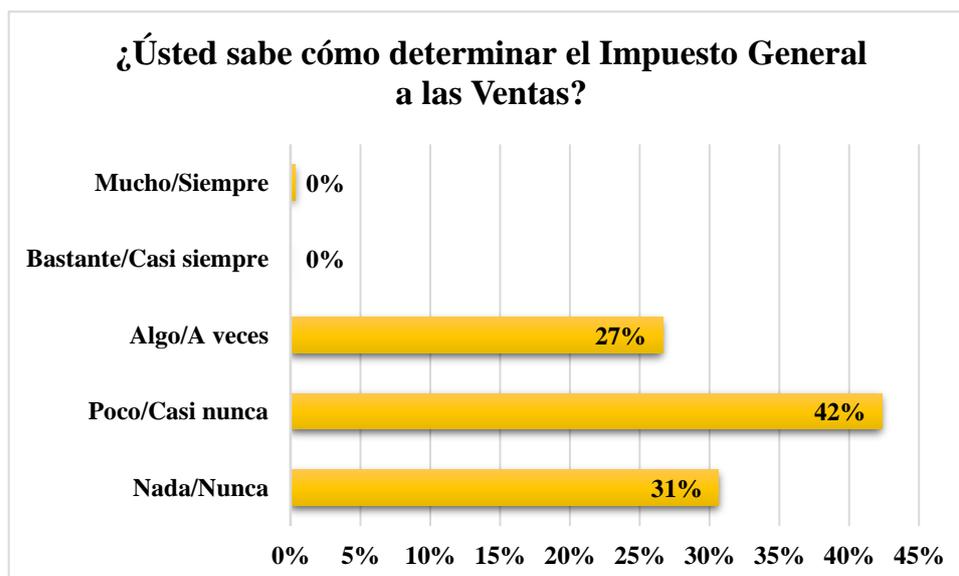
Según se detalla en la figura 6, el 1% de los encuestados respondió que casi nunca ha recibido charlas por parte de SUNAT y el 99% respondió que nunca ha recibido charlas por parte de SUNAT para formalizar su negocio durante el tiempo que vienen trabajando.

4.3.2. Análisis de la dimensión: Conciencia tributaria

4.3.2.1. Análisis de indicador: Cumplimiento del pago de tributos

Figura 7

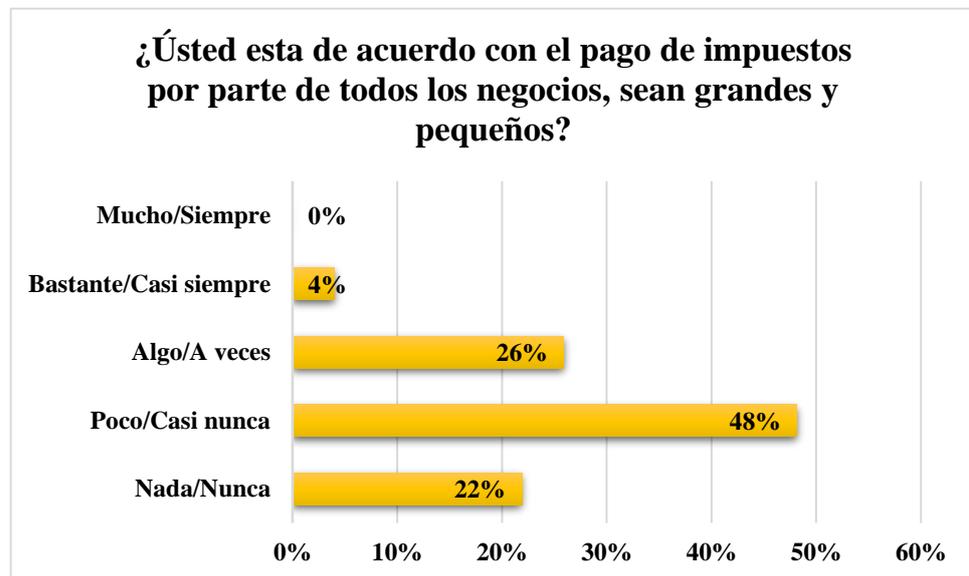
Gráfico de la pregunta 7



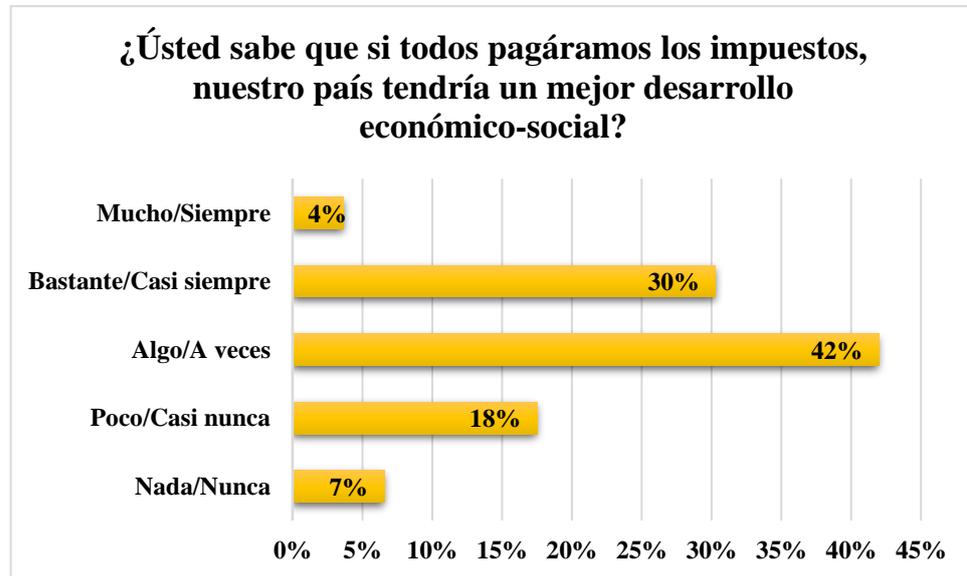
Según se detalla en la figura 7, el 27% de los encuestados respondió que sabe algo de como determinar el IGV, el 42% respondió poco y el 31% respondió nada, es decir que no sabe cómo determinar el IGV.

Figura 8

Gráfico de la pregunta 8



Según se detalla en la figura 8, el 4% de los encuestados respondió bastante, es decir que si están de acuerdo con el pago de impuestos por parte de todos los negocios; el 26% respondió algo; el 48% respondió poco y el 22% respondió nada, manifestaron están en desacuerdo ya que solo las empresas grandes deberían pagar impuestos.

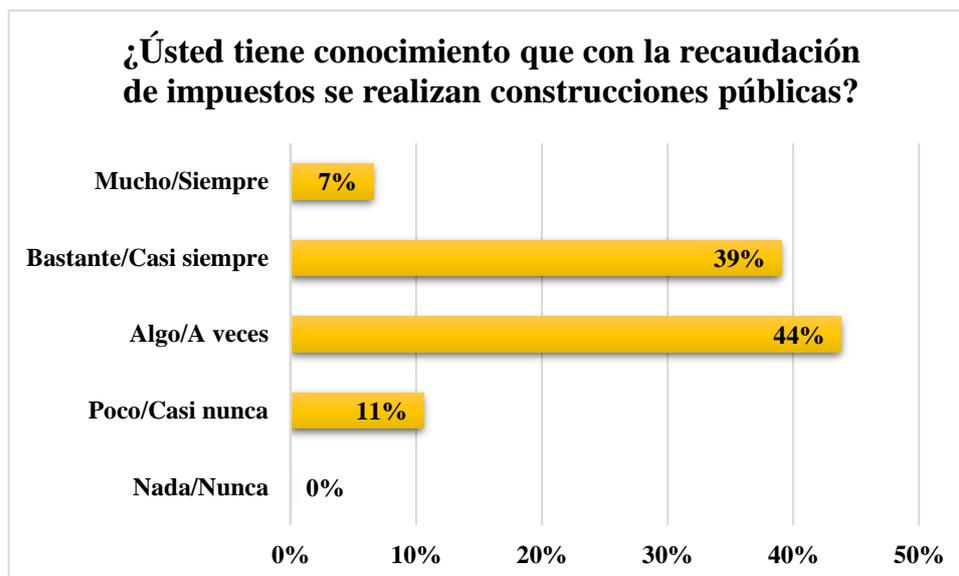
Figura 9*Gráfico de la pregunta 9*

Según se detalla en la figura 9, el 4% de los encuestados respondió mucho; el 30% respondió bastante; el 42% respondió algo, es decir que si tienen conocimiento que pagar impuestos genera mejor desarrollo económico-social; el 18% respondió poco y el 22% respondió nada.

4.3.2.2. Análisis de indicador: Contribución con obligaciones del Estado

Figura 10

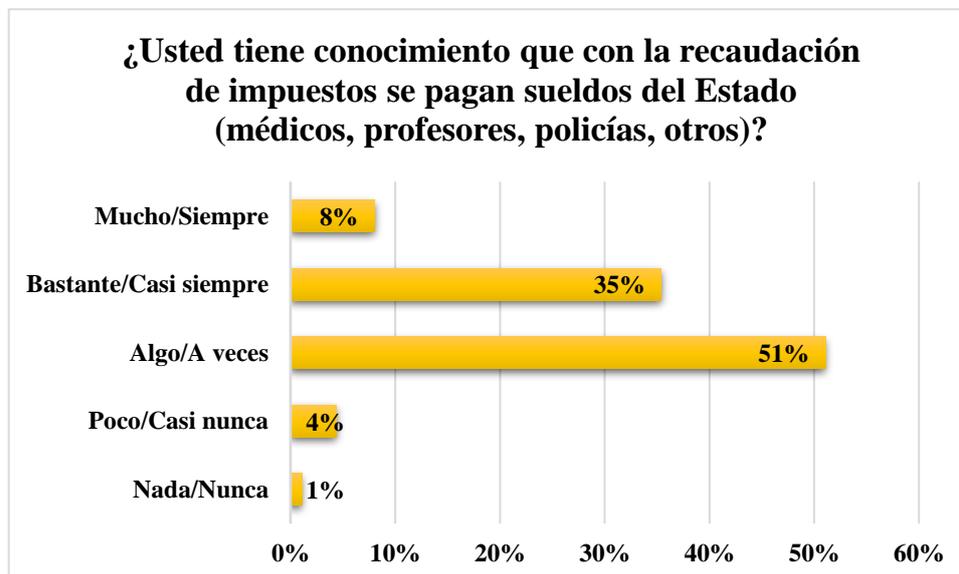
Gráfico de la pregunta 10



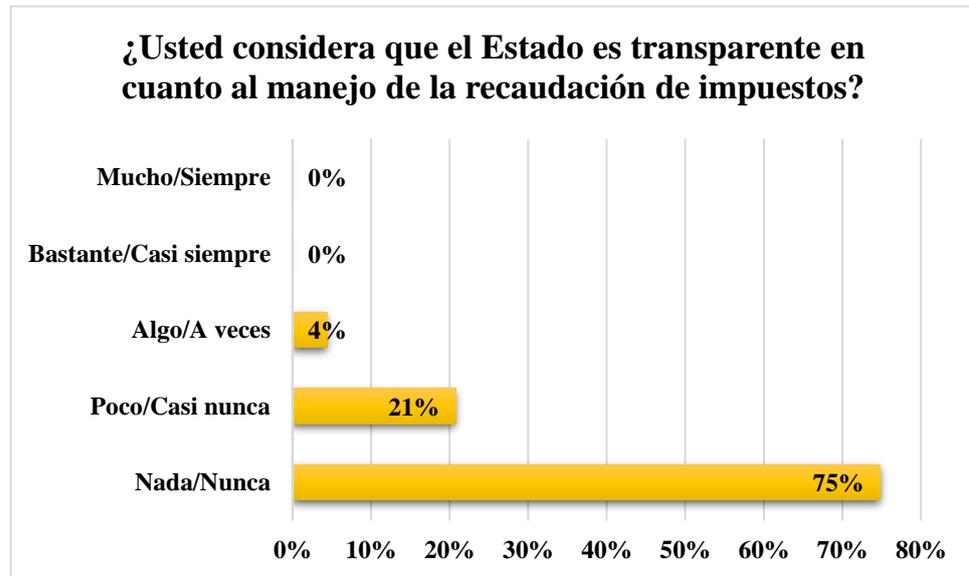
Según se detalla en la figura 10, el 7% de los encuestados respondió mucho; el 39% respondió bastante; el 44% respondió algo, es decir que si tienen conocimiento que con la recaudación de impuestos se realizan construcciones públicas y el 11% respondió poco.

Figura 11

Gráfico de la pregunta 11



Según se detalla en la figura 11, el 8% de los encuestados respondió mucho; el 35% respondió bastante; el 51% respondió algo, es decir que si tienen conocimiento que con la recaudación de impuestos se pagan sueldos de los trabajadores del Estado; el 4% respondió poco y el 1% respondió poco, dando a entender que no tenían conocimiento que con la recaudación de impuestos se pagan los sueldos de los trabajadores del Estado.

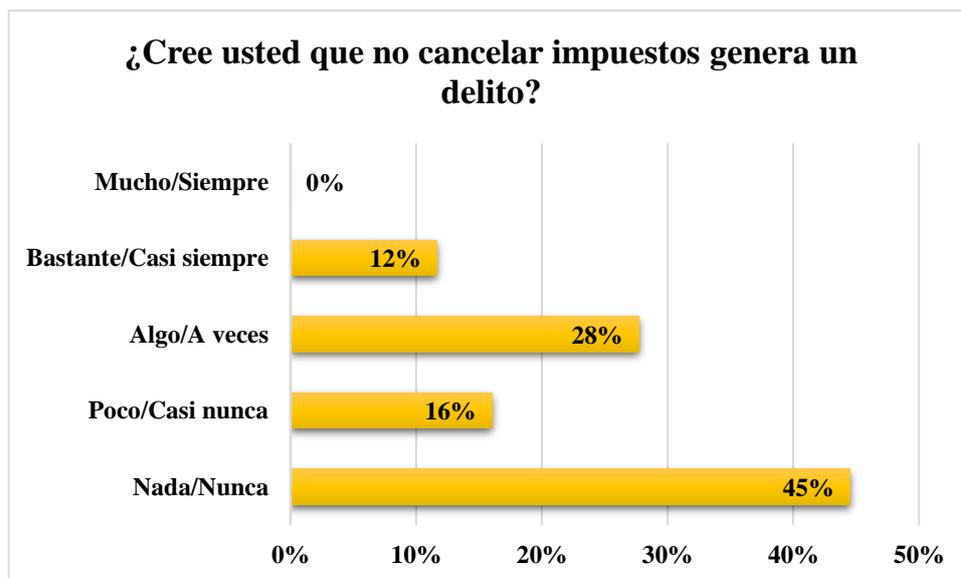
Figura 12*Gráfico de la pregunta 12*

Según se detalla en la figura 12, el 4% de los encuestados respondió a veces; el 21% respondió casi nunca y el 75% respondió nunca, dando a entender que consideran que el Estado no es transparente en cuanto al manejo de la recaudación de impuestos.

4.3.2.3. Análisis de indicador: Retraso en el pago de impuestos

Figura 13

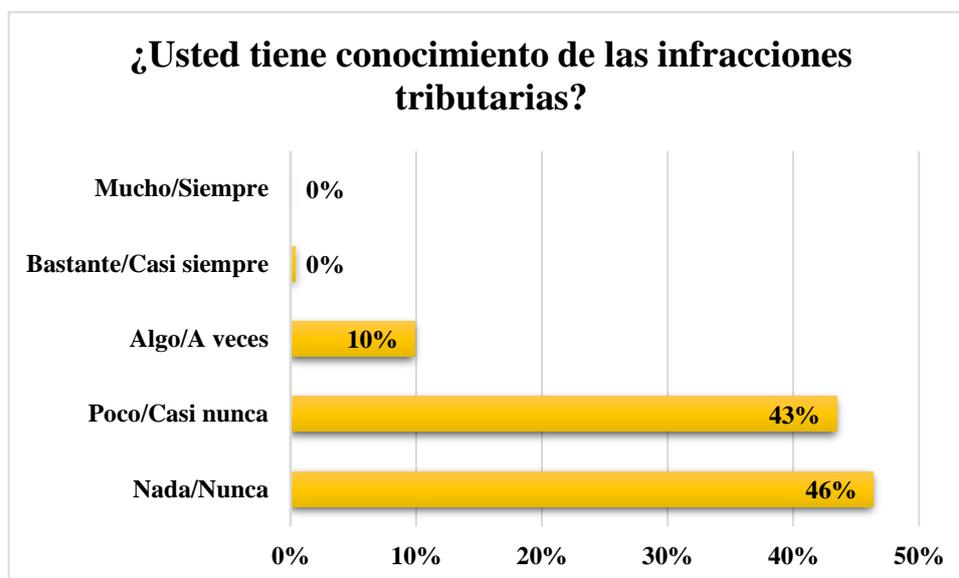
Gráfico de la pregunta 13



Según se detalla en la figura 13, el 12% de los encuestados respondió bastante; es decir que esa cantidad si creen que no cancelar impuestos genera un delito; el 28% respondió algo; el 16% respondió poco y el 45% respondió nunca, dando a entender que consideran que el no cancelar impuestos no es un delito.

Figura 14

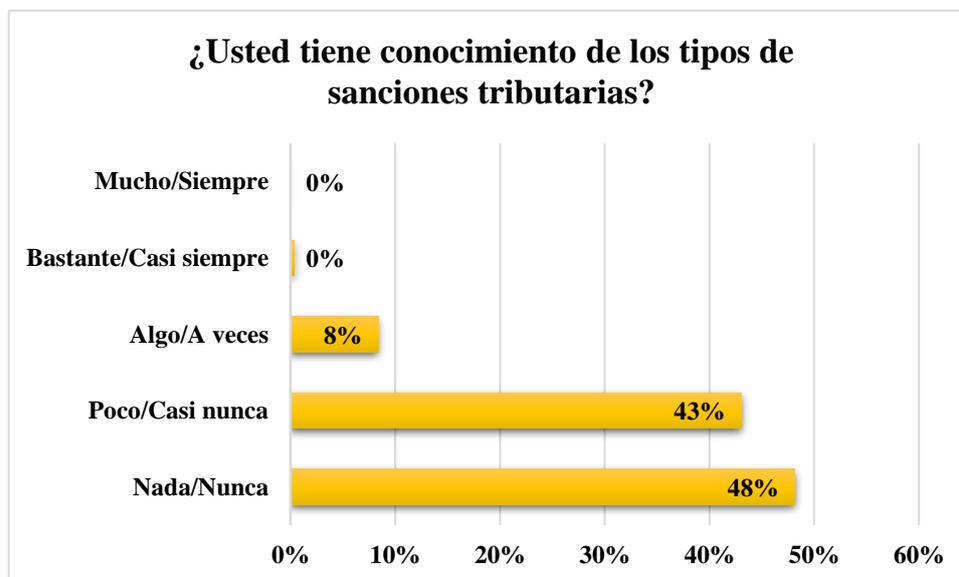
Gráfico de la pregunta 14



Según se detalla en la figura 14, solo el 10% de los encuestados tiene algo de conocimiento acerca de las infracciones tributarias; el 43% respondió poco; el 46% respondió nada, manifestando que no conocen nada acerca de las infracciones tributarias.

Figura 15

Gráfico de la pregunta 15

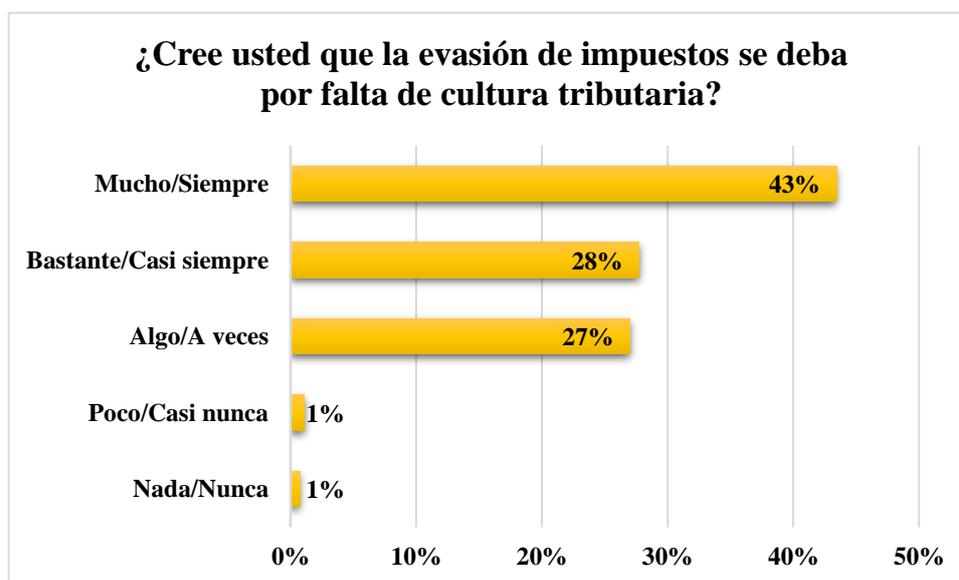


Según se detalla en la figura 15, solo el 8% de los encuestados tiene algo de conocimiento acerca de las sanciones tributarias; el 43% respondió poco; el 48% respondió nada, manifestando que no conocen nada acerca de las sanciones tributarias.

4.3.2.4. Análisis de indicador: Sinceramiento en el cálculo de impuesto

Figura 16

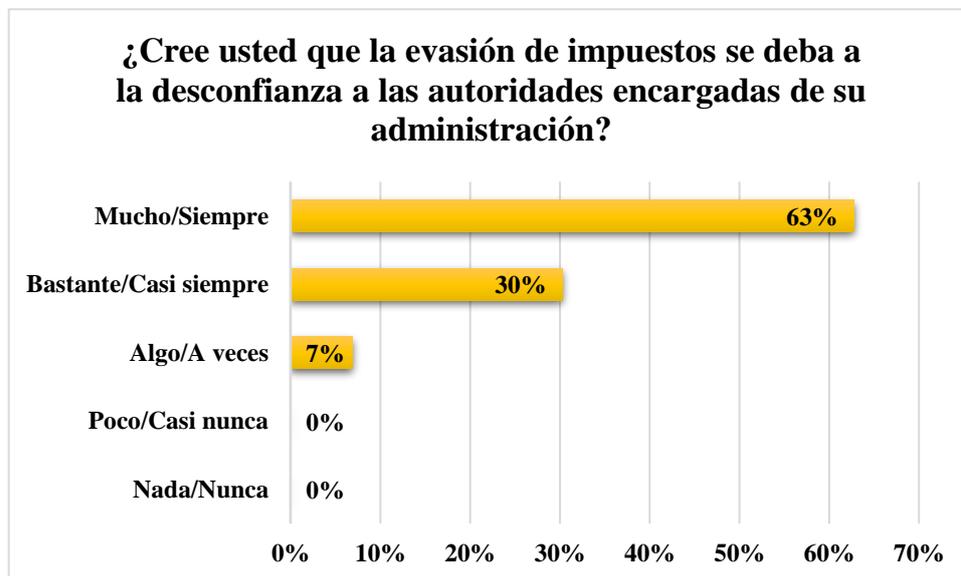
Gráfico de la pregunta 16



Según se detalla en la figura 16, el 43% de los encuestados respondió mucho, es decir que si creen que la evasión de impuestos se deba a la falta de cultura tributaria; el 28% respondió bastante; el 27% respondió algo; el 1% respondió poco y el otro 1% respondió nada.

Figura 17

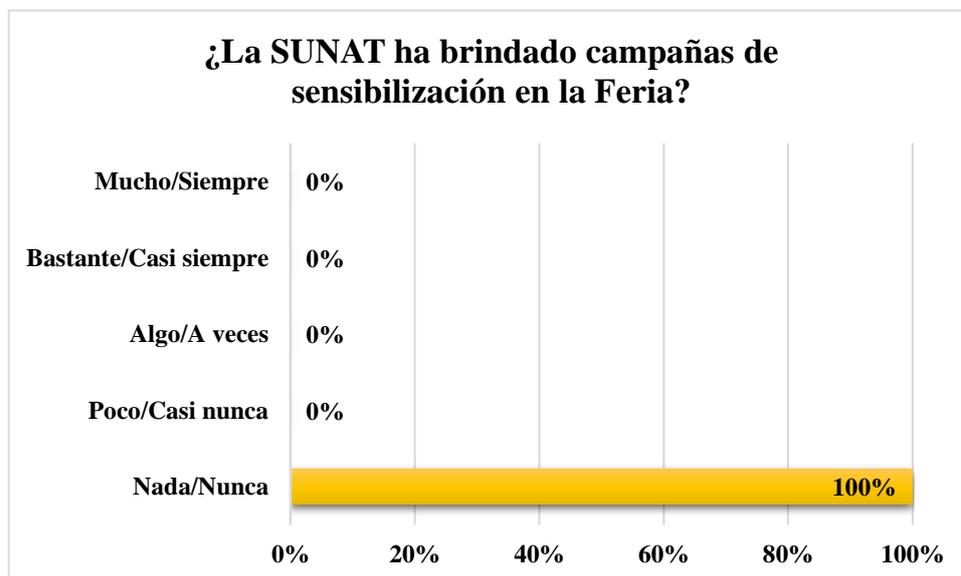
Gráfico de la pregunta 17



Según se detalla en la figura 17, el 63% de los encuestados respondió mucho, manifestando que si creen que la evasión de impuestos se deba a la desconfianza a las autoridades encargadas de su administración; el 30% respondió bastante; el 7% respondió algo.

Figura 18

Gráfico de la pregunta 18



Según se detalla en la figura 18, el 100% de los encuestados respondió nunca, manifestando que la SUNAT nunca ha brindado campañas de sensibilización en la Feria.

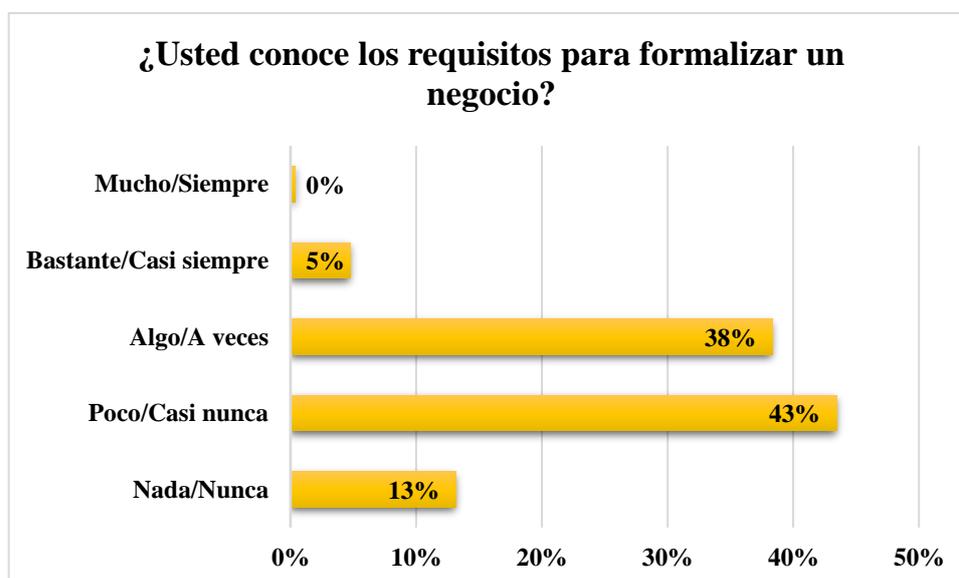
4.4. Análisis estadístico de la Variable dependiente: Formalización

4.4.1. Análisis de la dimensión: Medidas de formalización

4.4.1.1. Análisis de indicador: Inscripción al RUC

Figura 19

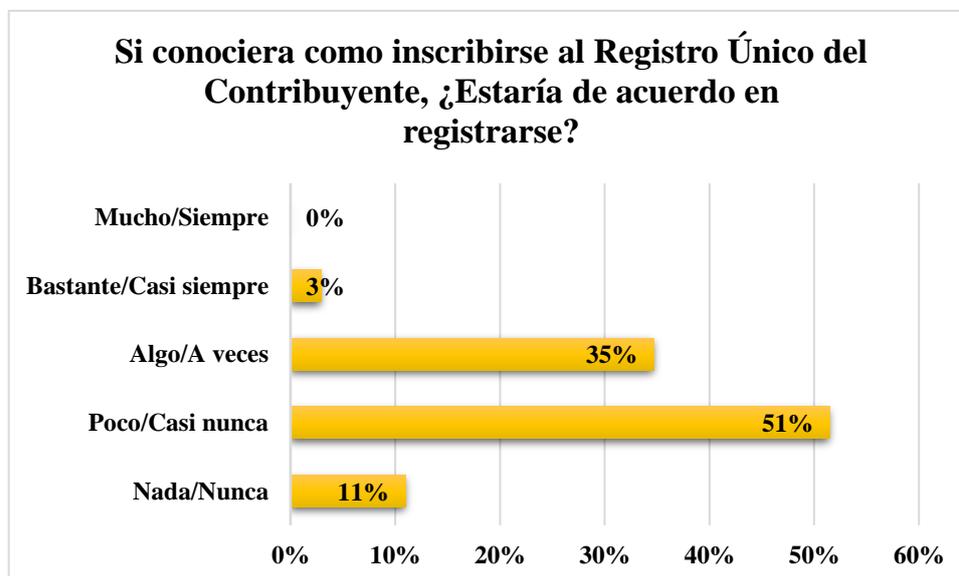
Gráfico de la pregunta 19



Según se detalla en la figura 19, el 5% de los encuestados respondió bastante, es decir que ese pequeño porcentaje si conoce los requisitos para formalizar un negocio; el 38% respondió algo; el 43% respondió poco, manifestando que no conocen los requisitos para formalizar un negocio y el 13% respondió nada.

Figura 20

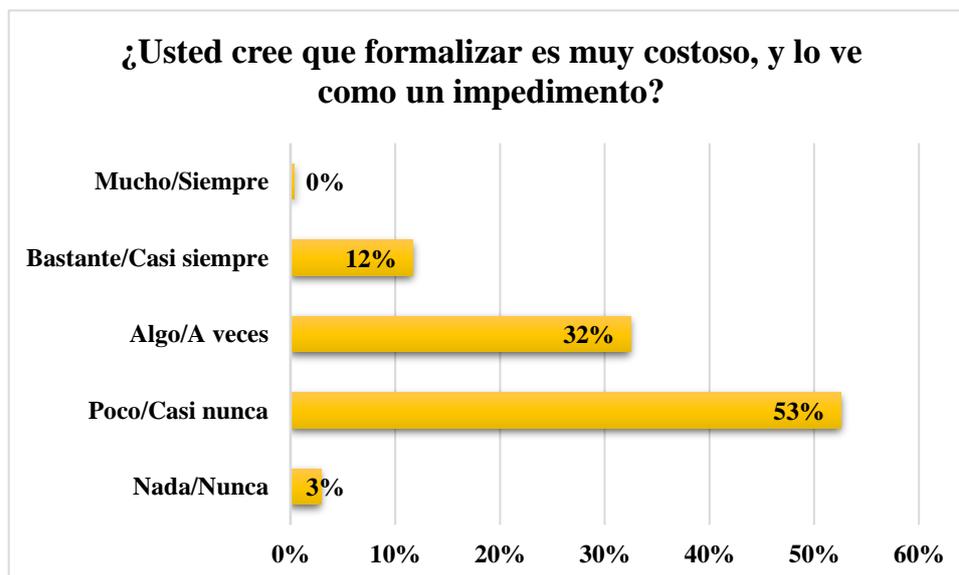
Gráfico de la pregunta 20



Según se detalla en la figura 20, el 3% de los encuestados respondió bastante, es decir que ese pequeño porcentaje si estaría de acuerdo con inscribirse al RUC; el 35% respondió algo; el 51% respondió poco, manifestando que si tuviera los conocimientos para tramitar su RUC no se inscribiría y el 11% respondió nada.

Figura 21

Gráfico de la pregunta 21

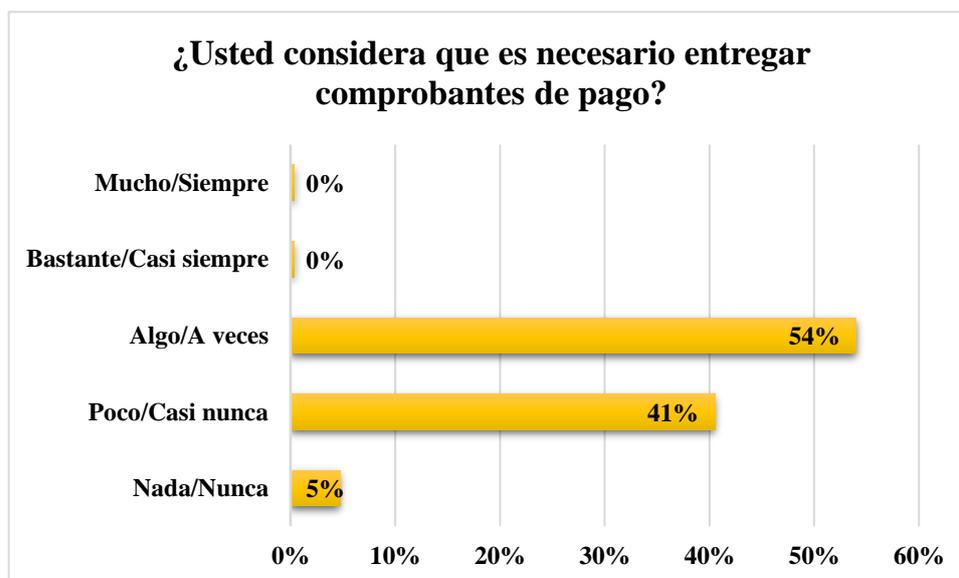


Según se detalla en la figura 21, el 12% de los encuestados respondió bastante; manifestando que, si piensan que debe ser muy costoso, el 32% respondió algo; el 53% respondió poco, es decir que no creen que formalizar es costoso y el 3% respondió nada.

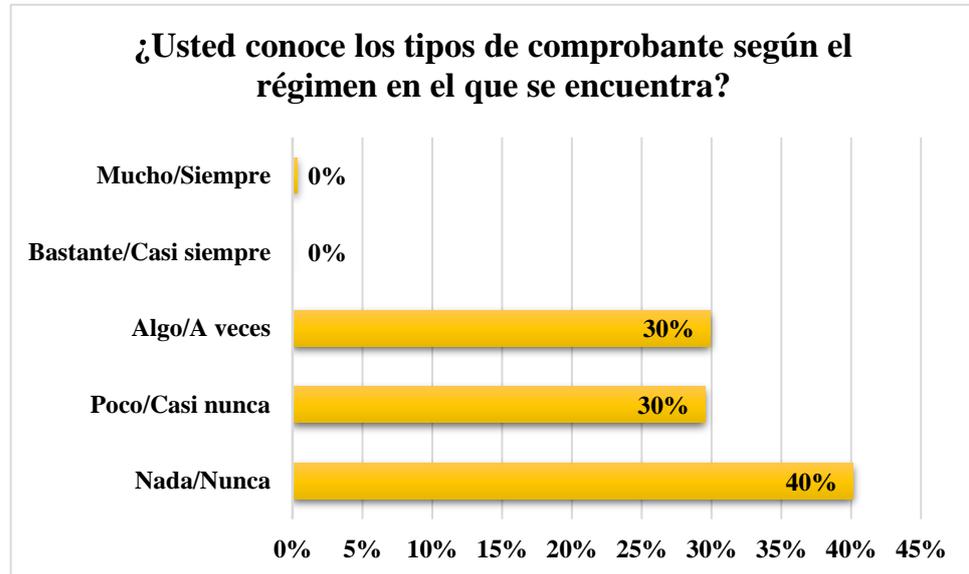
4.4.1.2. Análisis de indicador: Comprobantes de pago

Figura 22

Gráfico de la pregunta 22



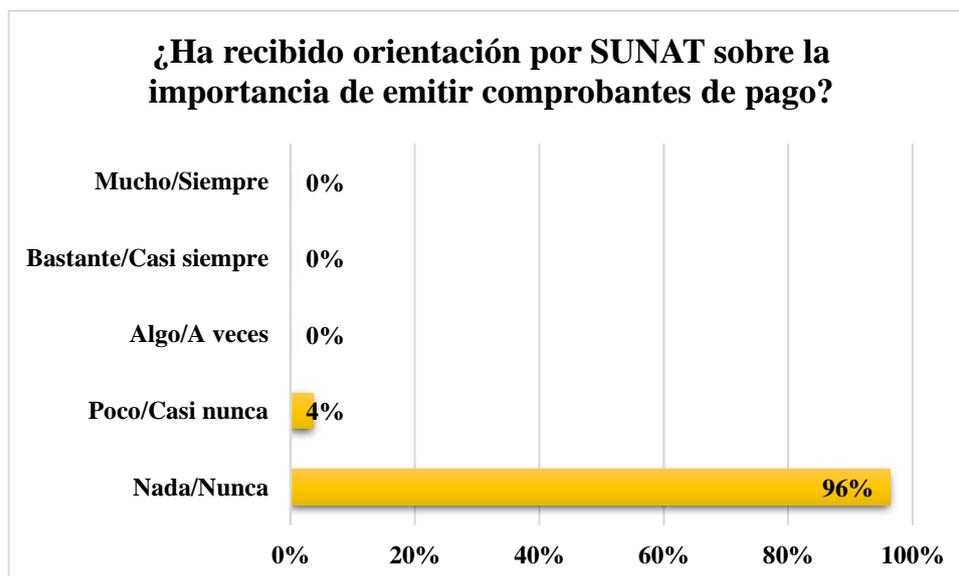
Según se detalla en la figura 22, el 54% de los encuestados respondió a veces; manifestando que a veces si es necesario entregar comprobantes de pago; el 41% respondió casi nunca y el 5% respondió nunca, dando a entender que no creen que se deba entregar comprobantes de pago.

Figura 23*Gráfico de la pregunta 23*

Según se detalla en la figura 23, el 30% de los encuestados respondió algo; el 30% respondió poco y el 40% respondió nada, manifestando no conocer los tipos de comprobantes según su régimen tributario.

Figura 24

Gráfico de la pregunta 24



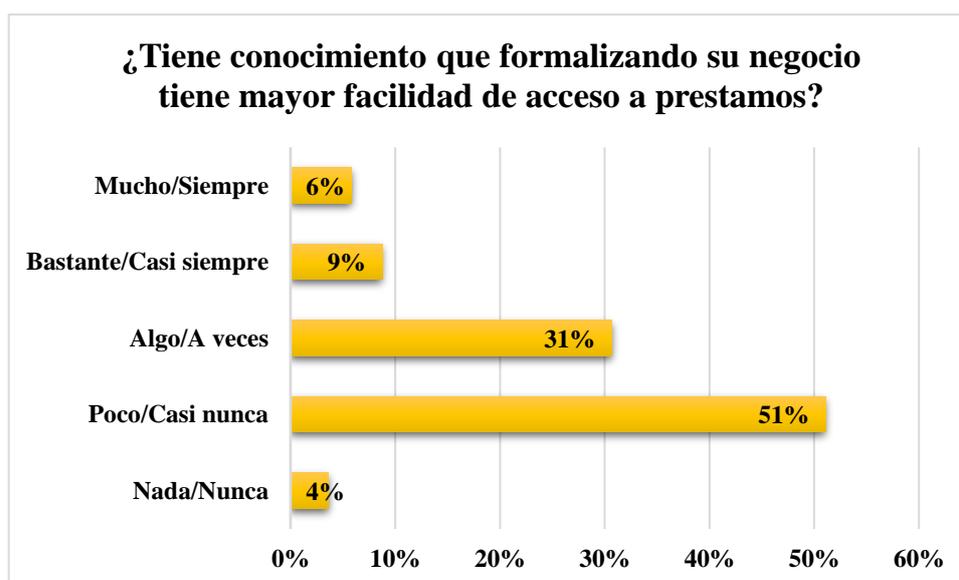
Según se detalla en la figura 24, el 4% respondió casi nunca; el 96 % respondió nunca, manifestando no haber recibido orientación por SUNAT sobre la importancia de emitir comprobantes de pago.

4.4.2. Análisis de la dimensión: Razones de formalización

4.4.2.1. Análisis de indicador: Acceso al financiamiento

Figura 25

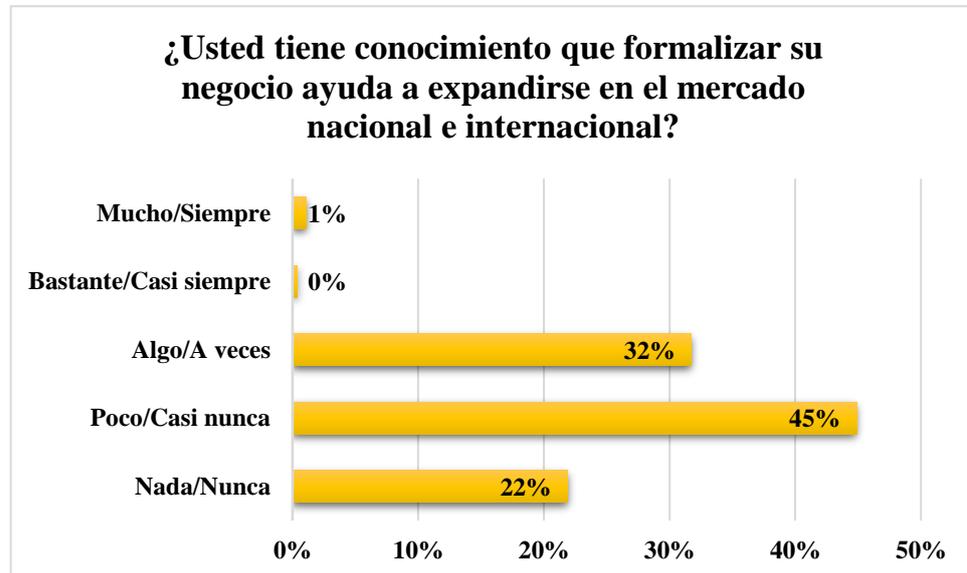
Gráfico de la pregunta 25



Según se detalla en la figura 25, el 6 % respondió mucho, manifestando que si tienen conocimiento de la facilidad acceso a préstamos; el 9 % respondió bastante; el 31% respondió algo; el 51% de los encuestados respondió poco, manifestando que sabían poco acerca de esa facilidad; el 4 % respondió nada.

Figura 26

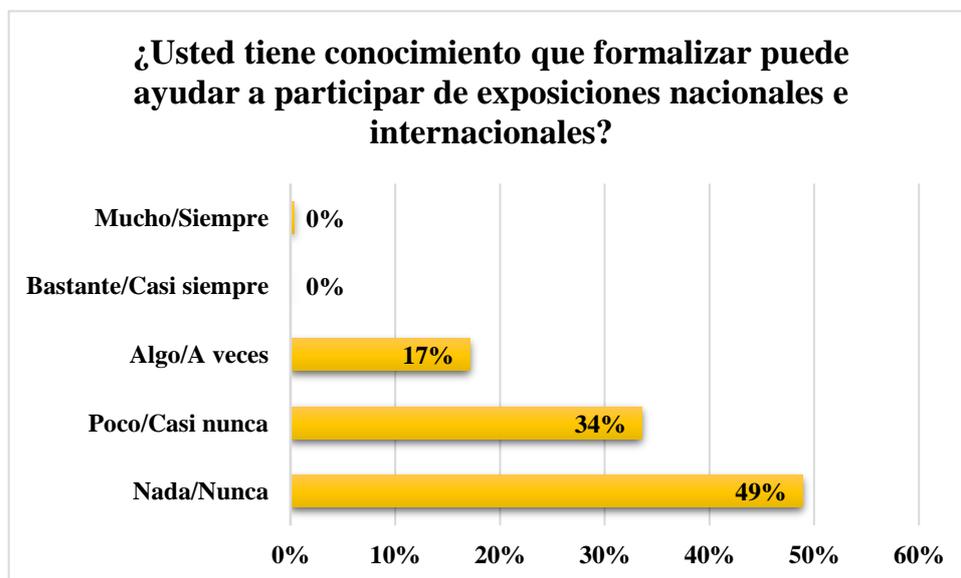
Gráfico de la pregunta 26



Según se detalla en la figura 26, solo el 1 % respondió mucho; manifestando que si saben que formalizar los ayuda a expandirse en el mercado nacional e internacional; el 32% respondió algo; 45 % respondió poco, manifestando que si han escuchado un poco sobre el tema y el 22 % respondió nada.

Figura 27

Gráfico de la pregunta 27

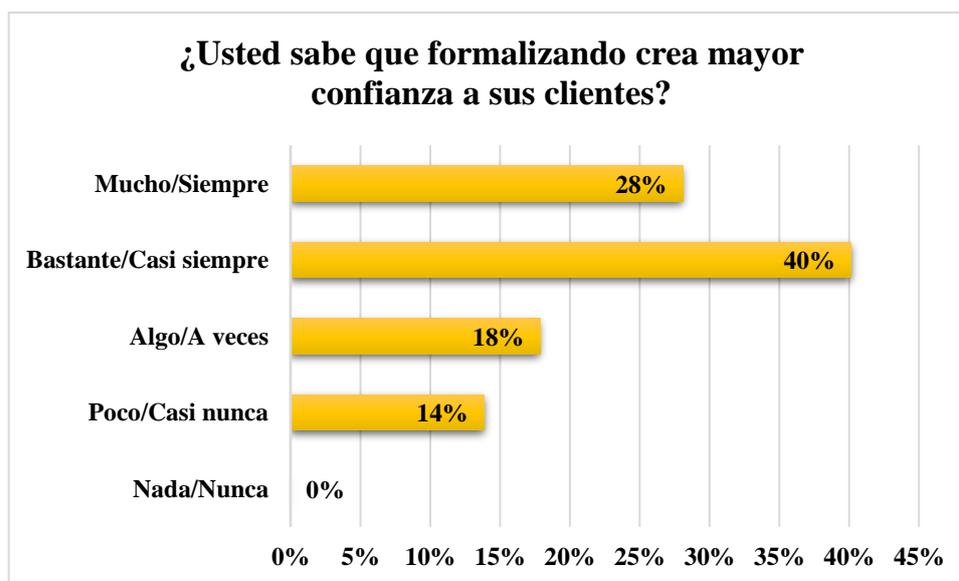


Según se detalla en la figura 27, el 17 % respondió algo, es decir que solo algunos sabían que siendo formales pueden participar de las exposiciones; el 34% respondió poco y el 49 % respondió nada, manifestando que no tenían conocimiento sobre ese tema.

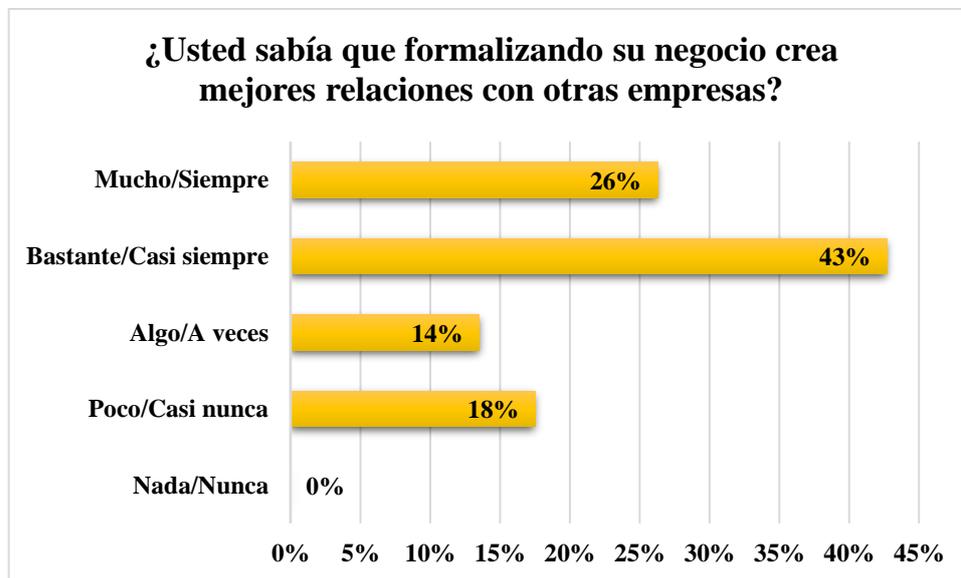
4.4.2.2. Análisis de indicador: Posicionamiento en el mercado

Figura 28

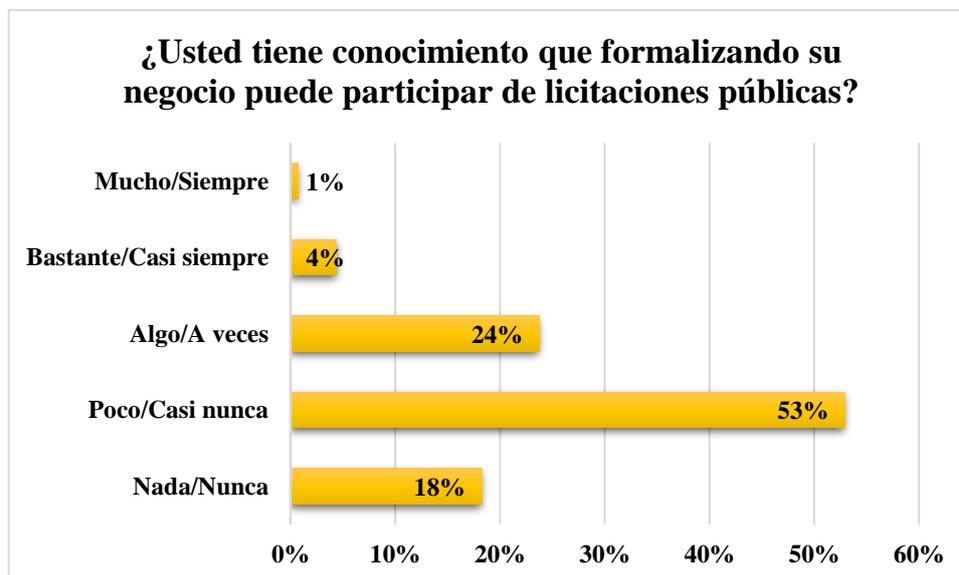
Gráfico de la pregunta 28



Según se detalla en la figura 28, el 28 % respondió mucho, manifestando que si saben que formalizando crean mayor confianza con sus clientes; el 40% respondió bastante, de igual forma, creen que si da mayor confianza a sus clientes; el 18 % respondió algo y el 14 % respondió nada.

Figura 29*Gráfico de la pregunta 29*

Según se detalla en la figura 29, el 26 % respondió mucho; el 43% respondió bastante, manifestando que si creen que formalizar crea mejores relaciones con otras empresas; el 14 % respondió algo y el 18 % respondió poco, manifestando que no es necesario formalizar.

Figura 30*Gráfico de la pregunta 30*

Según se detalla en la figura 30, solo el 1 % respondió mucho, manifestando que si conocen acerca de las licitaciones públicas; el 4% respondió bastante; el 24% respondió algo; el 53% respondió poco, es decir que conocen poco acerca de las licitaciones públicas y el 18 % respondió que no sabe nada acerca de las licitaciones públicas.

4.5. Resultados

4.5.1. Resultados de la variable independiente

4.5.1.1. Análisis general

El análisis de la variable Cultura Tributaria arrojó los siguientes resultados:

Tabla 7

Estadísticos descriptivos de la variable cultura tributaria

	Estadístico	Error estándar
Media	42,20	0,231
Mediana	42,00	
Varianza	14,617	
Desviación estándar	3,823	
Mínimo	28	
Máximo	73	
Rango	45	
Asimetría	1,774	0,147
Curtosis	15,137	0,293

Según se puede observar en la Tabla 7, el valor promedio de la cultura tributaria fue de 42,20 correspondiente a un intervalo mínimo y máximo de [18; 90]. El valor mínimo de los encuestados fue de 28 y el valor máximo fue de 73. La asimetría de la distribución para dicha variable es positiva ($g = 1,774$) y la curtosis es leptocúrtica ($g > 0,5$).

Tabla 8*Frecuencias de la variable cultura tributaria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	69	25,2	25,2
Regular	204	74,5	74,5
Alto	1	,4	,4
Total	274	100,0	100,0

Como se observa en la Tabla 8, el 25,20% de los encuestados manifestó tener un bajo nivel de cultura tributaria, 74,50% mostró un nivel regular y 0,40% mostró un nivel alto. En ese sentido, se puede concluir que a través de un adecuado y amigable programa de formalización se puede formalizar a los comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla. Esto representa una oportunidad para Sunat, pero se debe tener como principal estrategia la confianza y la no persecución de negocios con fines punitivos.

4.5.1.2. Análisis por dimensión

Las dimensiones analizadas para la variable Cultura Tributaria son las siguientes:

- Conocimiento tributario
- Conciencia tributaria

Tabla 9*Descriptivos de las dimensiones de cultura tributaria*

		Conocimiento	Conciencia
N	Estadístico	274	274
Mínimo	Estadístico	7	21
Máximo	Estadístico	26	47
Media	Estadístico	11,88	30,32
Desv. típ.	Estadístico	,139	,173
Asimetría	Estadístico	2,296	2,858
	Error típico	,981	,579
Curtosis	Estadístico	,147	,147
	Error típico	5,052	3,902

De la Tabla 9, se puede observar que en promedio la conciencia tributaria (30,32) es mayor que el conocimiento tributario (11,88), lo cual significa que los comerciantes están conscientes que ser formales es necesario, sin embargo, su poco conocimiento de las normas tributarias y los complicados esquemas de tributación existentes hacen que no sean formales. En ese sentido, sería necesario que Sunat implemente más programas de capacitación u orientación a estos micro comerciantes toda vez que ellos también forman parte de la población económicamente activa.

Tabla 10*Frecuencia de la dimensión conocimiento tributario*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	246	89,8	89,8
Regular	27	9,9	9,9
Alto	1	0,4	0,4
Total	274	100,0	100,0

Como se observa en la Tabla 10, el 89,80% de los encuestados han manifestado tener un bajo nivel de conocimientos tributarios, lo cual es comprensible dado que se encuentran en una microeconomía y su interés está puesto en mantener las ventas del día a día, dejando de lado las normas respecto a la tributación en el territorio.

Tabla 11*Frecuencia de la dimensión conciencia tributaria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	69	25,2	25,2
Regular	204	74,5	74,5
Alto	1	,4	,4
Total	274	100,0	100,0

Como se observa en la Tabla 11, el 74,50% de los encuestados han manifestado tener un regular nivel de conciencia tributaria lo cual da cuenta de una oportunidad de formalización en vista que los comerciantes entienden que es importante ser formales para no tener problemas con el

ordenamiento tributario y además que les permitiría acceder a créditos y otros beneficios. Asimismo, a pesar de que el 25,20% haya mostrado tener un bajo nivel de conciencia tributaria, esto puede deberse al miedo que implican las auditorías por parte de Sunat y la potencial quiebra de sus negocios por las posibles multas.

4.5.2. Resultados de la variable dependiente

4.5.2.1. Análisis general

El análisis de la variable Formalización arrojó los siguientes resultados:

Tabla 12

Estadísticos descriptivos de la variable formalización

	Estadístico	Error estándar
Media	28,87	0,178
Mediana	29,00	
Varianza	8,642	
Desviación estándar	2,940	
Mínimo	21	
Máximo	51	
Rango	30	
Rango intercuartil	1,319	0,147
Asimetría	11,019	0,293
Curtosis	28,87	0,178

Según se puede observar en la Tabla 12, el valor promedio de la variable formalización fue de 28,87 correspondiente a un intervalo mínimo y máximo de [12; 60]. El valor mínimo de los encuestados fue de 21 y el valor

máximo fue de 51. La asimetría de la distribución para dicha variable es positiva ($g = 11,019$) y la curtosis es leptocúrtica ($g > 0,5$).

Tabla 13

Frecuencias de la variable formalización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	109	39,8	39,8
Regular	164	59,9	59,9
Alto	1	,4	,4
Total	274	100,0	100,0

Como se observa en la Tabla 13, el 39,80% de los encuestados manifestó tener un bajo interés por la formalización, 59,90% mostró un interés regular y 0,40% mostró un interés alto. En ese sentido, se puede concluir que la realidad de los comerciantes de esta feria no encuentra un esquema tributario amigable y que los ayude a hacer crecer sus negocios. El sistema bancario ya les beneficia con créditos, sin embargo, las tasas son muy altas, esto representa una oportunidad para mostrarles que siendo formales se pueden encontrar créditos con menores tasas. Asimismo, sería necesario formular un esquema tributario dinámico, amigable y sencillo para los micronegocios de Tacna.

4.5.2.2. Análisis por dimensión

Las dimensiones analizadas para la variable Formalización son las siguientes:

- Medidas de formalización
- Razones de formalización

Tabla 14

Descriptivos de las dimensiones de la variable formalización

		Medidas	Razones
N	Estadístico	274	274
Mínimo	Estadístico	8	9
Máximo	Estadístico	22	29
Media	Estadístico	12,65	16,22
Desv. típ.	Estadístico	1,706	2,211
Asimetría	Estadístico	,612	,470
	Error típico	,147	,147
Curtosis	Estadístico	2,507	3,969
	Error típico	,293	,293

De la Tabla 14, se puede observar que el promedio de medidas de formalización fue de 12,65 y de razones de formalización fue de 16,22, lo cual significa que los comerciantes aún no interiorizan sobre las ventajas de formalizarse, de igual manera, las medidas de formalización adoptadas por Sunat aún no genera confianza en los comerciantes. Ambos factores influyen negativamente en la iniciativa de los comerciantes de ser formales y formar parte

de la base tributaria que aporta al fisco nacional. La desconfianza de los comerciantes hace que no opten por formalizarse dado que consideran mayores las desventajas (fiscalización, declaración de impuestos, multas, auditorías, etc) que las ventajas.

Tabla 15

Frecuencia de la dimensión medidas de formalización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	239	87,2	87,2
Regular	35	12,8	12,8
Alto	0	0	0
Total	274	100,0	100,0

Como se observa en la Tabla 15, el 87,20% de los encuestados han considerado que las medidas de formalización no son adecuadas y suficientes ya que no generan confianza. Los negocios de la Feria de la Chacra a la Olla son al menudeo y ven una gran complicación en formalizarse por los trámites engorrosos de declaración de impuestos. En todo caso se tendría que evaluar una nueva forma de esquema tributario más amigable y cercano al comerciante.

Tabla 16*Frecuencia de la dimensión razones de formalización*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	54	19,7	19,7
Regular	219	79,9	79,9
Alto	1	,4	,4
Total	274	100,0	100,0

Como se observa en la Tabla 16, el 79,90% tiene un conocimiento regular sobre las razones de formalización, es decir, sobre las ventajas que esto representaría para sus negocios. El problema radica en que no confían en la Sunat. Asumen que siendo formales van a estar constantemente en procesos de fiscalización y pagando multas.

4.6. Contraste de hipótesis.

4.6.1. Verificación de hipótesis específicas

4.6.1.1. Verificación de la primera hipótesis específica

Paso 1: Plantear Hipótesis

Ho: El conocimiento tributario no influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

H1: El conocimiento tributario influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Paso 2: Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

Paso 3: Verificar el supuesto de normalidad

Para verificar este supuesto se aplicará la prueba de Kolgomorov – Smirnov a los residuos del modelo de regresión lineal porque la población tiene más de 50 elementos.

Tabla 17

Normalidad de los residuos del modelo 1

	Kolgomorov Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Residuos	,056	274	,06

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Según se observa en la Tabla 17, los residuos del modelo conocimiento/formalización presenta una distribución normal ya que su p – valor es mayor que 0.05. En ese sentido, se debe aplicar el modelo de regresión lineal.

Paso 4: Seleccionar estadístico de prueba

Tabla 18

Resumen del modelo de la HE1

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,162	,026	,023	2,906

a. Predictores: (Constante), conocimiento tributario

b. Variable dependiente: Formalización

Como se observa en la Tabla 18, la formalización y el conocimiento tributario se correlacionan positivamente ($r = 0,162$). Asimismo, el conocimiento tributario explica el 2,60% de la variación de la variable formalización.

Tabla 19

Anova del modelo de la HE1

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	61,572	1	61,572	7,289	,007
Residuo	2297,698	272	8,447		
Total	2359,270	273			

a. Variable dependiente: Formalización

b. Predictores: (Constante), conocimiento tributario

Como se observa en la Tabla 19, se puede verificar que existe una relación causal lineal entre el conocimiento tributario y la variable formalización, por cuanto el modelo de regresión lineal es factible y significativo.

Tabla 20*Coefficientes del modelo de la HEI*

Modelo	C	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		B	Desv. Error	Beta	t	Sig.
1 (Constante)		26,411	,927		28,49	,000
Conocimiento tributario		,207	,077	,162	2,700	,007

a. Variable dependiente: Formalización

Como se observa en la Tabla 20, los coeficientes del modelo son significativos, pendiente y constante, motivo por el cual se enuncia el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\text{Formalización} = 0,207 + 26,411 (\text{Conocimiento})$$

Paso 5: Evaluar el p – valor

Valor de p = 0,0000 = 0,00%

El valor de p es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%).

Paso 6: Lectura del p-valor

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que el conocimiento tributario influye en la de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Paso 7: Toma de decisiones

Según los resultados obtenidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la primera hipótesis específica.

4.6.1.2. Verificación de la segunda hipótesis específica

Paso 1: Plantear Hipótesis

Ho: La conciencia tributaria no influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

H1: La conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Paso 2: Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

Paso 3: Verificar el supuesto de normalidad

Para verificar este supuesto se aplicará la prueba de Kolgomorov – Smirnov a los residuos del modelo de regresión lineal porque la población tiene más de 50 elementos.

Tabla 21*Normalidad de los residuos del modelo 2*

	Kolgomorov Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Residuos	,067	274	,07

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Según se observa en la Tabla 21, los residuos del modelo conciencia/formalización presentan una distribución normal ya que su p – valor es mayor que 0.05. En ese sentido, se debe aplicar el modelo de regresión lineal.

Paso 4: Seleccionar estadístico de prueba**Tabla 22***Resumen del modelo de la HE2*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,164	,028	,025	2,910

a. Predictores: (Constante), conciencia tributaria

b. Variable dependiente: Formalización

Como se observa en la Tabla 22, la formalización y la conciencia tributaria se correlacionan positivamente ($r = 0,164$). Asimismo, la conciencia tributaria explica el 2,80% de la variación de la variable formalización.

Tabla 23*Anova del modelo de la HE2*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	61,618	1	61,618	7,294	,007
	Residuo	2297,652	272	8,447		
	Total	2359,270	273			

a. Variable dependiente: Formalización

b. Predictores: (Constante), conciencia tributaria

Como se observa en la Tabla 23, se puede verificar que existe una relación causal lineal entre el conocimiento tributario y la variable formalización, por cuanto el modelo de regresión lineal es factible y significativo.

Tabla 24*Coefficientes del modelo de la HE2*

Modelo	Coefficientes no estandarizados		Coefficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1 (Constante)	23,82	1,875		12,71	,000
Conciencia tributaria	,166	,062	,162	2,701	,007

a. Variable dependiente: Formalización

Como se observa en la Tabla 24, los coeficientes del modelo son significativos, pendiente y constante, motivo por el cual se enuncia el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\text{Formalización} = 23,82 + 0,166 (\text{Conciencia})$$

Paso 5: Evaluar el p – valor

Valor de $p = 0,0000 = 0,00\%$

El valor de p es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%).

Paso 6: Lectura del p-valor

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que la conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Paso 7: Toma de decisiones

Según los resultados obtenidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la segunda hipótesis específica.

4.6.2. Verificación de hipótesis general**Paso 1: Plantear Hipótesis**

Ho: La cultura tributaria no influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

H1: La cultura tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Paso 2: Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

Paso 3: Verificar el supuesto de normalidad

Para verificar este supuesto se aplicó la prueba de Kolmogorov - Smirnov a los residuos del modelo de regresión lineal porque la población tiene más de 50 elementos.

Tabla 25

Normalidad de los residuos del modelo 3

	Shapiro-Wilk ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Residuos	,057	274	,08

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Según se observa en la Tabla 25, los residuos del modelo cultura / formalización presenta una distribución normal ya que su p – valor es mayor que 0.05. En ese sentido, se debe aplicar el modelo de regresión lineal.

Paso 4: Seleccionar estadístico de prueba

La prueba que se utilizará para verificar la hipótesis general es el modelo de regresión lineal.

Tabla 26*Resumen del modelo de la HG*

Resumen del modelo^b				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,218	,047	,044	2,874

a. Predictores: (Constante), Cultura tributaria

b. Variable dependiente: Formalización

Como se observa en la Tabla 26, las variables cultura y formalización se correlacionan positivamente ($r = 0,218$). Asimismo, la cultura tributaria explica el 4,70% de la variación de la variable formalización.

Tabla 27*Análisis de Varianza de la HG*

ANOVA^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	111,940	1	111,940	13,548	,000
	Residuo	2247,330	272	8,262		
	Total	2359,270	273			

a. Variable dependiente: Formalización

b. Predictores: (Constante), Cultura tributaria

De la tabla 27, se puede observar que el modelo de regresión lineal es significativo puesto que el p-valor asciende a 0,00 el cual es menor al nivel de significancia 5%. En ese sentido, podemos concluir que la cultura tributaria explica linealmente el comportamiento de la variable formalización.

Tabla 28*Coefficientes del modelo de la HG*

Modelo	Coefficients ^a				t	Sig.
	Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados			
	B	Error estándar	Beta			
1 (Constante)	21,800	1,928			11,306	,000
Cultura	,167	,046			,218	3,681

a. Variable dependiente: Formalización

De la tabla 28, se puede apreciar que el coeficiente de la variable independiente y la constante o intercepto son significativos ya que su p - valor es menor que el nivel de significancia (5%).

En ese sentido, el modelo quedaría expresado de la siguiente manera:

$$\text{Formalización} = 21,80 + 0,167(\text{Cultura tributaria})$$

Paso 5: Evaluar el p – valor

Valor de p = 0,000 = 0,00%

El valor de p es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%)

Paso 6: Lectura del p-valor

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que la cultura tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.

Paso 7: Toma de decisiones

Según los resultados conseguidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la Hipótesis General.

4.7. Discusión de resultados

El trabajo de investigación ha permitido determinar los principales resultados estadísticos de las variables en estudio. Tal es así que, respecto a las dimensiones de la variable cultura tributaria se tiene que, en promedio la conciencia tributaria (30,32) es mayor que el conocimiento tributario (11,88), lo cual significa que los comerciantes están conscientes que ser formales es necesario, sin embargo, su poco conocimiento de las normas tributarias y los complicados esquemas de tributación existentes hacen que no sean formales. En ese sentido, sería necesario que Sunat implemente más programas de capacitación u orientación a estos micro comerciantes toda vez que ellos también forman parte de la población económicamente activa. Asimismo, el valor promedio de la cultura tributaria fue de 42,20 correspondiente a un intervalo mínimo y máximo de [18; 90]. El valor mínimo de los encuestados fue de 28 y el valor máximo fue de 73. La asimetría de la distribución para dicha variable es positiva ($g = 1,774$) y la curtosis es leptocúrtica ($g > 0,5$).

En cuanto a las dimensiones de la variable formalización se obtuvo que, el promedio de medidas de formalización fue de 12,65 y de razones de formalización fue de 16,22, lo cual significa que los comerciantes aún no interiorizan sobre las ventajas de formalizarse, de igual manera, las medidas de formalización adoptadas

por Sunat aún no genera confianza en los comerciantes. Ambos factores influyen negativamente en la iniciativa de los comerciantes de ser formales y formar parte de la base tributaria que aporta al fisco nacional. La desconfianza de los comerciantes hace que no opten por formalizarse dado que consideran mayores las desventajas (fiscalización, declaración de impuestos, multas, auditorías, etc.) que las ventajas. De igual forma, el valor promedio de la variable formalización fue de 28,87 correspondiente a un intervalo mínimo y máximo de [12; 60]. El valor mínimo de los encuestados fue de 21 y el valor máximo fue de 51. La asimetría de la distribución para dicha variable es positiva ($g = 11,019$) y la curtosis es leptocúrtica ($g > 0,5$).

De otro lado, se pudo verificar la primera hipótesis específica, en donde la formalización y el conocimiento tributario se correlacionan positivamente ($r = 0,162$). Asimismo, se verificó la segunda hipótesis específica, dado que la formalización y la conciencia tributaria se correlacionan positivamente ($r = 0,164$). Es decir, la conciencia tributaria explica el 2,80% de la variación de la variable formalización. Finalmente, se pudo verificar la hipótesis general, dado que las variables cultura y formalización se correlacionan positivamente ($r = 0,218$). Igualmente, la cultura tributaria explica el 4,70% de la variación de la variable formalización. Asimismo, el modelo de regresión lineal es significativo puesto que el p-valor asciende a 0,00 el cual es menor al nivel de significancia 5%. En ese caso, podemos concluir que la cultura tributaria explica linealmente el comportamiento de la variable formalización.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se logro determinar que el 74,50% de los encuestados han manifestado tener un regular nivel de conciencia tributaria lo cual da oportunidad de formalización en vista que los comerciantes entienden que es importante ser formales para no tener problemas con el ordenamiento tributario y además que les permitiría acceder a créditos y otros beneficios. De igual forma, a pesar de que el 25,20% haya mostrado tener un bajo nivel de conciencia tributaria, esto puede deberse al miedo que implican las entidades como Sunat y la quiebra de sus negocios.

SEGUNDA: Se logro determinar que el 89,80% de los encuestados han manifestado tener un bajo nivel de conocimientos tributarios, lo cual es comprensible dado que se encuentran en una microeconomía y su interés está puesto en mantener las ventas del día a día. Es fundamental que los comerciantes entiendan la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, ya que esto no solo les permitirá evitar problemas legales, sino que también contribuirá al desarrollo y formalización de sus negocios en el largo plazo.

TERCERA: Se pudo verificar la hipótesis general, dado que las variables cultura y formalización se correlacionan positivamente ($r = 0,218$). Igualmente, la cultura tributaria explica el 4,70% de la variación de la variable formalización. Asimismo, el modelo de regresión lineal es

significativo puesto que el p-valor asciende a 0,00 el cual es menor al nivel de significancia 5%. En ese sentido, podemos concluir que la cultura tributaria explica linealmente el comportamiento de la variable formalización.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la Municipalidad que tiene un vínculo directamente con los comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla, a implementar programas de capacitación u orientación para tomar conciencia sobre el pago de impuestos por parte de los comerciantes, así como también, explicarles sobre los beneficios que se obtiene para su negocio (créditos bancarios) y para nuestro país (construcciones de hospitales, construcciones de colegios, sueldos del Estado, etc.)

SEGUNDA: Se recomienda a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria que brinde orientación sobre la formalización de sus negocios o que realice convenios con universidades y/o institutos para que capaciten a los estudiantes para que puedan apersonarse a la misma Feria Chacra a la Olla, realizar trabajo de campo, (debido a que en el tiempo que llevan laborando en la Chacra a la Olla no se acercaron a brindarles orientación), explicarles sobre los beneficios que los impuestos generan a nuestro país, sobre los beneficios que tienen al ser una empresa formal, sobre los regímenes tributarios, sobre los tipos de comprobantes de pago, etc.

TERCERA: Se recomienda al Concejo Municipal emitir una Ordenanza Municipal para que las políticas tributarias de ordenamiento de los

comerciantes de las Ferias sean reguladas y accesibles para los comerciantes, el objetivo de la Ordenanza Municipal sería incentivar el pago de tributos por parte de los Comerciantes de la Feria de la Chacra a la Olla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mamani, R. (2022). Incidencia de la cultura tributaria en la recuperación del impuesto general a las ventas en organizaciones no gubernamentales de Perú. Obtenido de:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-81962022000200039

Cabrera (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. Obtenido de:

[https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20Roca%20\(2008,a%20la%20tributaci%C3%B3n%E2%80%9D%20\(p.](https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20Roca%20(2008,a%20la%20tributaci%C3%B3n%E2%80%9D%20(p.)

Comex Perú (2022). Informalidad laboral peruana continúa al alza: ¿cómo nos posicionamos en la región? Obtenido de:

<https://www.comexperu.org.pe/articulo/informalidad-laboral-peruana-continua-al-alza-como-nos-posicionamos-en-la-region>

Loayza. Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Obtenido de:

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

Moreira (2016). Análisis de causas en la evasión y elusión tributaria de los Contribuyentes obligados a llevar contabilidad en la parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, período 2015. Obtenido de:

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5818/TESIS%20%20ANA%20MOREIRA.pdf?sequence=1>

Lizana (2017). La cultura tributaria y su impacto en el Cumplimiento de obligaciones tributarias de Rentas personales de la población de la región Lima, año 2017. Obtenido de:
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3099/lizana_rkl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bermeo (2023). Cultura tributaria e influencia en la recaudación del impuesto predial en contexto COVID 19, distrito de Tumbes, Perú, 2022. Obtenido de:
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/64410/TESIS%20%20BERMEO%20YOYOLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bayona (2020). La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el mercado Modelo, Chiclayo, 2018. Obtenido de:
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7197/Bayona%20Zapata,%20Luis%20%C3%81ngel.pdf?sequence=1>

Chambilla (2019). Cultura tributaria y el cumplimiento de Obligaciones tributarias en las boticas de la ciudad de Tacna 2018. Obtenido de:
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/765/Chambilla-Ramirez-Araceli.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Velásquez (2020). Cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del centro comercial Túpac Amaru II Tacna – 2020. Obtenido de:
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1504/Velasquez-Arce-Gino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Universidad de Ciencias y Humanidades. Elevemos la cultura tributaria en el Perú.

Obtenido de: <https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el->

peru#:~:text=La%20cultura%20tributaria%20es%20el,cumplimiento%20de%20sus%20obligaciones%20tributarias

APÉNDICE

Apéndice A: Matriz de consistencia

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES CHACRA A LA OLLA, PERIODO 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	SISTEMA DE VARIABLES	Metodología
<p>Problema general: ¿Cómo influye la cultura tributaria en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.</p>	<p>Hipótesis general: La cultura tributaria influye en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.</p>	<p>Variable independiente: CULTURA TRIBUTARIA Indicadores: -Conocimiento tributario -Conciencia tributaria</p>	<p>Tipo de investigación Investigación pura</p>
<p>Problemas específicos: ¿De qué manera el conocimiento tributario influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023?</p>	<p>Objetivos específicos: Establecer como el conocimiento tributario influye en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.</p>	<p>Hipótesis específicas: El conocimiento tributario influye en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.</p>	<p>Variable dependiente: FORMALIZACION -Medidas de formalización -Razones de formalización</p>	<p>Nivel de investigación Nivel explicativo</p>
<p>¿De qué manera la conciencia tributaria influye en la formalización de los comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023?</p>	<p>Definir como la conciencia tributaria influye en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.</p>	<p>La conciencia tributaria influye en la formalización de los Comerciantes de la Chacra a la Olla en el periodo 2023.</p>		<p>Diseño de investigación: No experimental Transversal</p>

Apéndice B: Operacionalización de variables

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES CHACRA A LA OLLA,
PERIODO 2023**

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS
VARIABLE INDEPENDIENTE: Cultura tributaria	Cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión.	Conocimiento tributario	Conocimiento de la Norma Tributaria	Encuesta
			Conocimiento de los Regímenes Tributarios	
		Conciencia tributaria	Cumplimiento del Pago de Tributos	
			Contribución con obligaciones del Estado	
VARIABLE DEPENDIENTE: Formalización	La formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal.	Medidas de formalización	Inscripción al RUC	Encuesta
			Comprobantes de pago	
		Razones de formalización	Acceso al Financiamiento	
			Posicionamiento en el mercado	

Apéndice C: Instrumentos de investigación

ENCUESTA PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Estimado (a) colaborador (a), el presente cuestionario es de manera anónima, se pide responder con total sinceridad, gracias.

		1	2	3	4	5
N°	PREGUNTAS	NAD A/ NUN CA	POCO/ CASI NUNC A	ALG O/ A VECE S	BASTA NTE/ CASI SIEMP RE	MUCH O/ SIEMP RE
1	¿Usted tiene conocimiento para que utilizan los impuestos?					
2	¿Usted conoce quien es la entidad recaudadora de impuestos?					
3	¿Cree que la informalidad se origina por falta de conocimiento?					
4	¿Tiene conocimiento de los tipos de Regímenes Tributarios?					
5	¿Usted ha recibido charlas informativas por parte de la SUNAT?					
6	Durante el tiempo que viene trabajando ¿Ha recibido la visita de algún representante de SUNAT para formalizar su negocio?					
7	¿Usted sabe cómo determinar el Impuesto General a las Ventas?					
8	¿Usted está de acuerdo con el pago de impuestos por parte de todos los negocios, sean grandes y pequeños?					
9	¿Usted sabe que, si todos pagáramos los impuestos, nuestro país tendría un mejor desarrollo económico-social?					
10	¿Usted tiene conocimiento que con la recaudación de impuestos se realizan construcciones públicas?					
11	¿Usted tiene conocimiento que con la recaudación de impuestos se pagan					

	sueldos del Estado (médicos, profesores, policías, otros)?					
12	¿Usted considera que el Estado es transparente en cuanto al manejo de la recaudación de impuestos?					
13	¿Cree usted que no cancelar impuestos genera un delito?					
14	¿Usted tiene conocimiento de las infracciones tributarias?					
15	¿Usted tiene conocimiento de los tipos de sanciones tributarias?					
16	¿Cree usted que la evasión de impuestos se deba por falta de cultura tributaria?					
17	¿Cree usted que la evasión de impuestos se deba a la desconfianza a las autoridades encargadas de su administración?					
18	¿La SUNAT ha brindado campañas de sensibilización en la Feria?					
19	¿Usted conoce los requisitos para formalizar un negocio?					
20	¿Si conociera como inscribirse al Registro Único del Contribuyente, estaría de acuerdo en registrarse?					
21	¿Usted cree que formalizar es muy costoso, y lo ve como un impedimento?					
22	¿Usted considera que es necesario entregar comprobantes de pago?					
23	¿Usted conoce los tipos de comprobante según el régimen en el que se encuentra?					
24	¿Ha recibido orientación por SUNAT sobre la importancia de emitir comprobantes de pago?					
25	¿Tiene conocimiento que formalizando su negocio tiene mayor facilidad de acceso a préstamos?					
26	¿Usted tiene conocimiento que formalizar su negocio ayuda a expandirse en el mercado nacional e internacional?					
27	¿Usted tiene conocimiento que					

	formalizar puede ayudar a participar de exposiciones nacionales e internacionales?					
28	¿Usted sabe que formalizando crea mayor confianza a sus clientes?					
29	¿Usted sabía que formalizando su negocio crea mejores relaciones con otras empresas?					
30	¿Usted tiene conocimiento que formalizando su negocio puede participar de licitaciones públicas?					

Apéndice D: Constancia de Validación del Instrumento de Investigación por Parte de Juez Experto



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe, **Walther Arturo Bueno Mariaca**, de profesión Contador Público, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 44500291, hago constar que evalué mediante **Juicio de Expertos**, el instrumento de recolección de información con fines académicos; considerándolo **válido** para el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación denominada: **“La cultura tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes Chacra a la Olla periodo 2023”**.

Constancia que se expide en Tacna, en el mes de marzo del 2024

.....
Número de DNI 44500291



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Bueno Mariaca, Walther Arturo

1.2. Grado Académico: Magister

1.3. Profesión: Contador Publico

1.4. Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna

1.5. Cargo que desempeña: Docente

1.6. Denominación del Instrumento:

“La cultura tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes Chacra a la Olla periodo 2023”.

1.8. Autor del instrumento: Gloria Xihomara Suricallo Cutipa

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				



III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

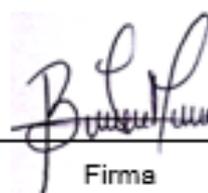
3.1. Valoración total cuantitativa: 18

3.2. Opinión: FAVORABLE DEBE MEJORAR

NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: _____

Tacna, 22 de marzo del 2024


Firma